



TRUJILLO

Y EL

ALCAZAR

DE

COLON

POR

JOSE ANTONIO RIVERA G.

Archivo General de La Nación  
Dpto. Hemeroteca-Biblioteca

AGN-BAT  
972.93053  
R6217  
U.2

José Antonio Rivera González

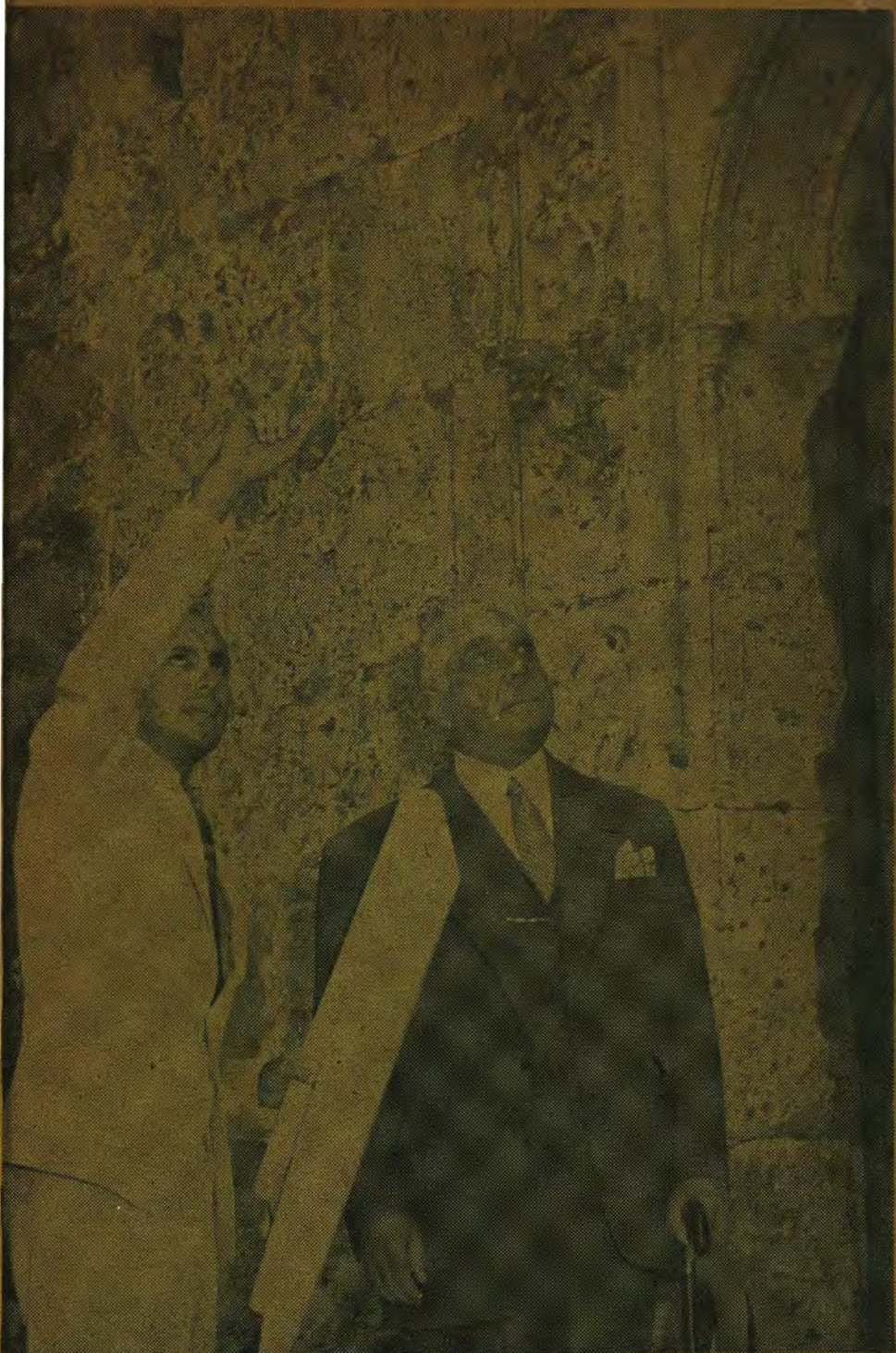
# TRUJILLO

Y

## EL ALCAZAR DE COLON



Editora del Caribe, C. por A.  
Ciudad Trujillo, D. N.  
1959.



Generalissimo Trujillo visitó las ruinas de "La Casa Morada". El Ingeniero Carbonell, amparado en los planos, le explica detalles de la reconstrucción de El Alcázar.

Archivo General de La Nación  
Dpto. Hemeroteca-Biblioteca

AL GENERALISIMO DOCTOR  
RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,  
*Ilustre Benefactor de la Patria y Padre de la  
Patria Nueva, por su alto sentido de lo histó-  
rico y su indescriptible hispanismo.*

*Con la devoción de*

EL AUTOR

EXPLICACION

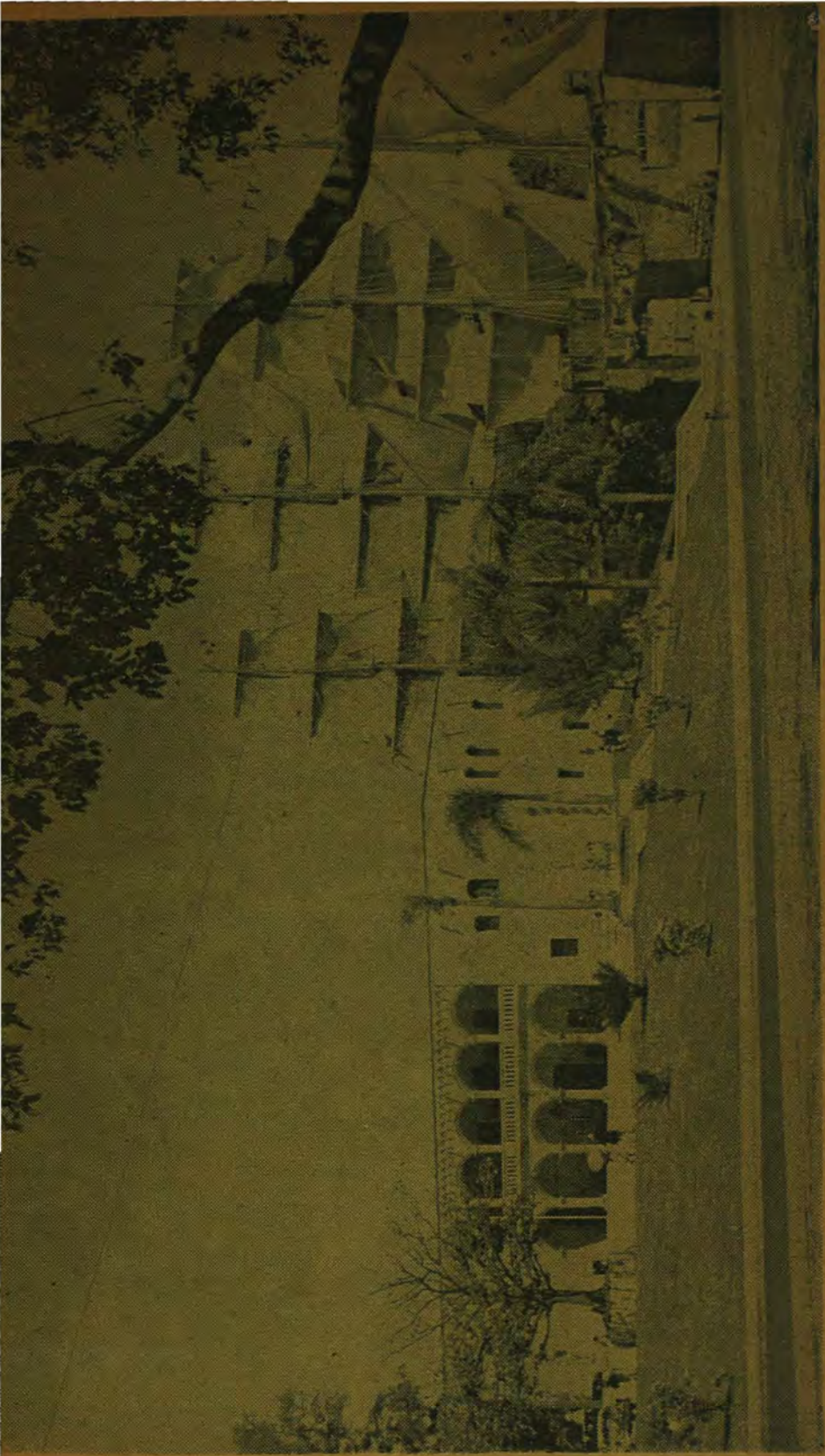
*Amable lector:*

*Lo que vas a leer no es un tratado de historia. Mucho menos un libro con trama alguna. El frecuente preguntar del turista culto, el constante inquirir del viajero que va de país en país asombrándose al contemplar con sus ojos cosas nuevas y que por su remoto origen le parecen inexplicables, nos han hecho organizar las respuestas a las tantas preguntas que se nos han formulado y esto es lo que en orden más o menos cronológico te ofrecemos, con miras de que tú también encuentres la respuesta a la pregunta que te puedas hacer, cuando visites el Alcázar de Don Diego Colón y Muñiz que el genio del Insigne Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, arrancó del olvido para restaurarlo y ofrecerlo a la historia de Santo Domingo y a la de los pueblos del Nuevo Mundo, que nacieron al calor de las paredes de la casa del II Almirante, Virrey de las Indias y I Duque de Veragua.*

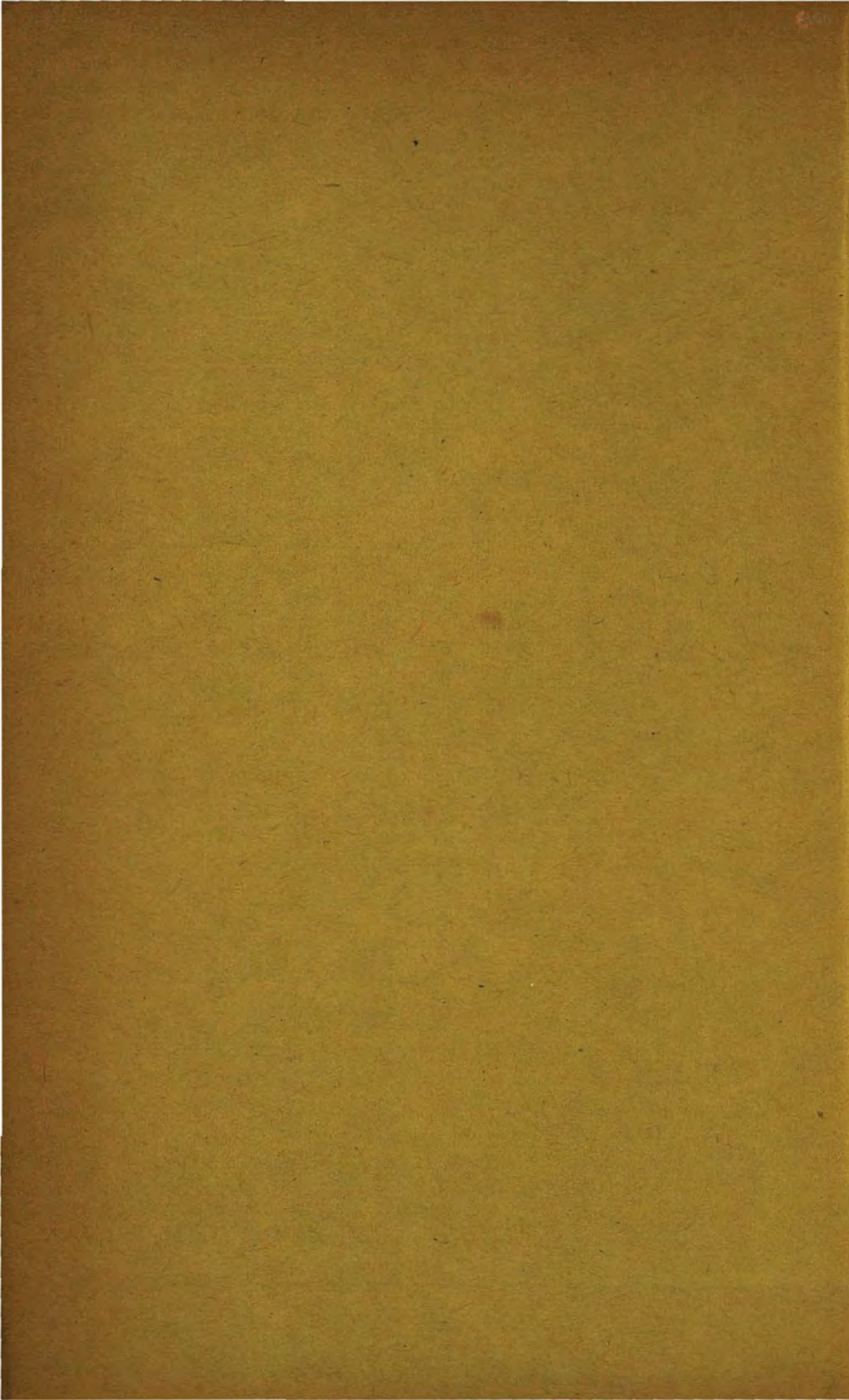
*Peña Batlle, en la "Rebelión del Bahoruco" dice: La patria, como la concibe y define Renán, depende mucho de los sentimientos y afectos de la comunidad hacia el pasado. Por patriotismo debemos guardar y defender el valioso acervo de la historia nacional.*

*Henchida nuestra buena intención por el desvelo patrio del Insigne Padre de la Patria Nueva, y por la obra realizada por el Gobierno que preside el Generalísimo Héctor Bienvenido Trujillo Molina, nos hemos dispuesto a realizar este esfuerzo, para ofrecerte, con nuestros humildes alcances, cuan-*

*to hayamos logrado reunir con el bien intencionado propósito de que tengas una idea general relativa al descubrimiento de La Española, fundación y traslado de la ciudad de Santo Domingo, vida y desenvolvimiento del período en que Don Diego Colón y Muñiz, Doña María de Toledo y sus descendientes vivieron en el Alcázar, preocupándonos por completar lo más posible estos datos con todos aquellos detalles que directa o indirectamente tienen relación con el bastión del Nuevo Mundo, donde los Reyes Católicos mandaron a izar las banderas de Castilla que cobijaron los anhelos de Fernando e Isabel.*

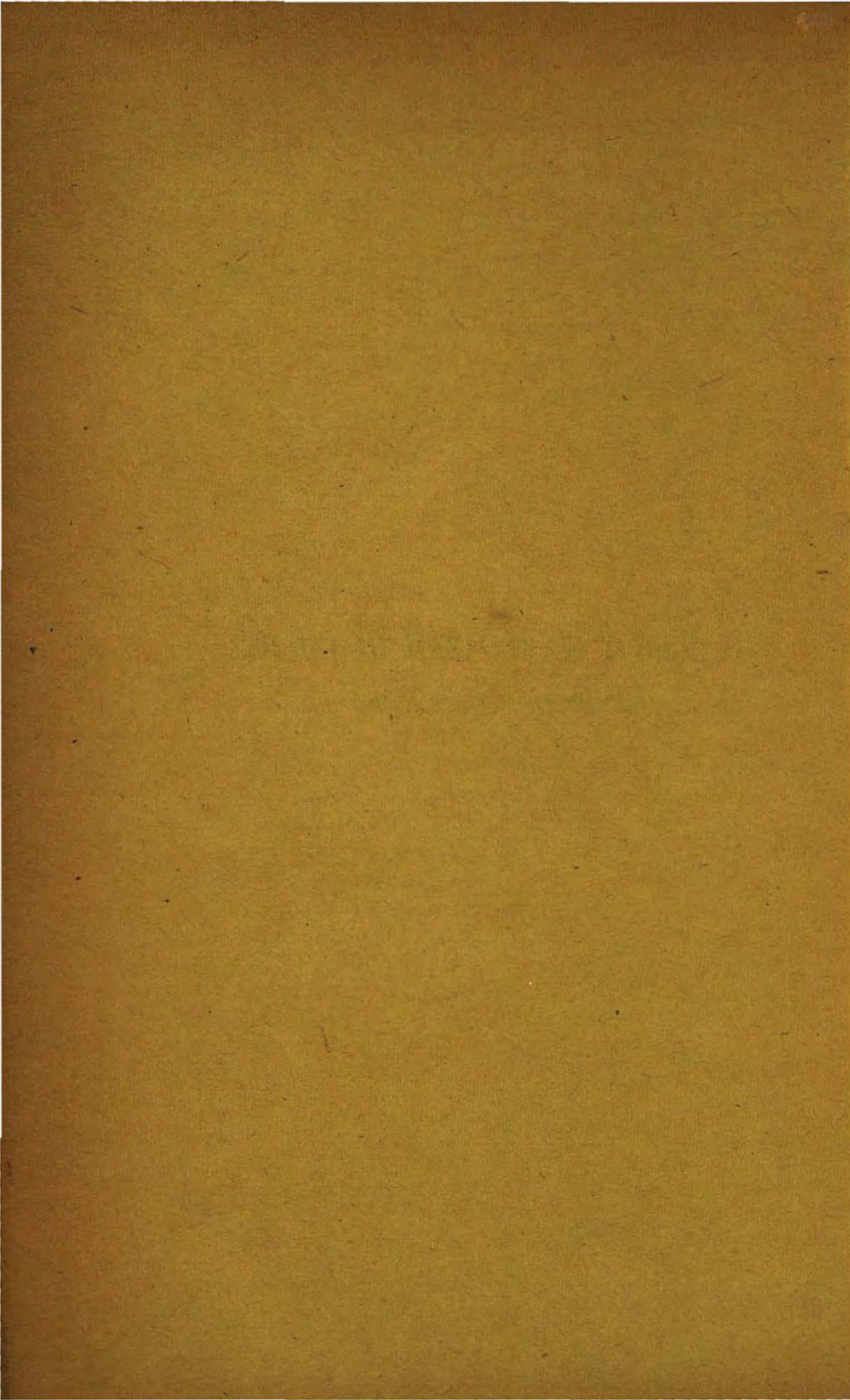


El Alcázar reconstruido. Parece como si fueran a descender de la Nao, los señores Virreyes. La embarcación es, el Yate "Angelita".



**TRUJILLO Y EL ALCAZAR DE COLON**

*(LA RECONSTRUCCION)*



La constelación de Estrellas que irradia la luz de civilización de la Era de Trujillo tiene más cielo que recorrer, cuando la mano del Patricio, despejando de nubes de olvido el firmamento de la Patria Nueva, en suma de conquistas por su ideal de Predestinado, rompe las telarañas del tiempo y las zarzas de los siglos, para en glorioso rescate, trasplantar del pasado oscuro a este ciclo de esplendores, el Palacio del Almirante, en el cual germinó la semilla de la cultura y civilización del Nuevo Mundo. En él se trazaron los caminos que debían cruzar los pueblos de la América Latina y pautáronse los principios que fueron las vías espirituales en las cuales dichos pueblos se amamantaron de la espléndida ubre de La Española.

Esos pueblos reciben hoy en el rescate hecho por Trujillo, de las manifestaciones de progreso y cultura de aquella época, el mensaje hispánico que les envía el Abanderado del anticomunismo en América, en la página histórica escrita con caracteres de soberanía y esplendorés de paz, en el pliego del tiempo, que representa, sacudir de su sueño de más de cuatro siglos unas ruinas y volver de nuevo a plantar sobre ellas, "La Casa Morada", "Palacio del Almirante", "Alcázar de Colón" o "Palacio de Don Diego", residencia que fuera del Segundo Almirante, Gobernador de la Española, Primer Duque de Veragua, Primer Marqués de Jamaica y Virrey de las Indias y de su esposa, la Virreyna Doña María de Toledo y Roxas, sobrina segunda del Rey Fernando de Aragón, y sobrina de Don Fradique, Duque de Alba.

El Alcázar fué construído entre los años 1510 a 1514 por canteros españoles, quienes utilizaron para transportar

las piedras y para los trabajos que se habían de realizar, los endémicos indios de la Española.

Hace muchos años, el Generalísimo Trujillo inició el ciclo que abriera para lo relativo a Monumentos Históricos de la Española, disponiendo que dichas ruinas fueran embellecidas con árboles ornamentales y acondicionadas con el grado de decencia que la historia las ha investido, para que momentáneamente fueran conservadas con la dignidad que estos altares de la historia merecen.

Tiempo después, el 7 de Octubre de 1955 el Generalísimo Trujillo hizo en la ciudad de New York una sensacional declaración. Anunció que el Gobierno de la República Dominicana acababa de contratar los servicios de cuatro prominentes Arquitectos españoles, especializados en trabajos arqueológicos, para restaurar íntegramente con sus características y su atmósfera original el legendario Alcázar de Don Diego Colón y Muñiz, ilustre hijo del descubridor de América, Gobernador que fuera de la Española, cuando se iniciaba propiamente, en esta ciudad, la singular empresa de la Colonización de América.

En Noviembre de 1955 se iniciaron los trabajos de la reconstrucción del Alcázar, colocando la primera piedra en la base de la segunda columna de la galería de la primera planta, (de izquierda a derecha). Anteriormente, con fines de probar la calidad de la piedra, el maestro cantero Félix Alonso hizo el capitelito, arte isabelino, que fué colocado en la base del arco izquierdo de la puerta principal.

Las piedras utilizadas en la reconstrucción fueron obtenidas de las canteras que se encuentran entre el proyectado Faro a Colón y la margen Este del río Ozama a distancia de aproximadamente dos kilómetros de la Autopista "General Doctor Rafael L. Trujillo hijo".

El primer camión de piedra entró a la obra el 11 de Noviembre de 1955 procedente de las canteras ya descritas.

La primera piedra se colocó a las 12 m. del 21 de Noviembre de 1955.

## TRUJILLO Y EL ALCAZAR DE COLON

La reconstrucción duró dieciocho meses. Se usaron alrededor de setenta obreros, la mayoría dominicanos, incluyendo el maestro cantero citado y dos obreros españoles traídos expresamente, uno, vigilante del labrado de las piedras y el otro, experto colocador de las mismas. En la totalidad de la reconstrucción fueron usados unos 208 metros cúbicos de piedra con un peso aproximado de 400 toneladas.

El costo de la reconstrucción y del mobiliario ascendieron a un total de: RD\$1,000,000.00.

La reconstrucción de las galerías del Palacio no representó problema alguno puesto que la arcada de la entrada principal de la planta baja, está montada sobre las bases de las originales.

La fidelidad del diámetro de las columnas no permite dudas, toda vez que al ocurrir los desplomes las medias columnas pegadas a las paredes del Palacio quedaron intactas, tomándose de ellas las correspondientes medidas para fabricar las actuales.

La curva de arranque llamada Salmer, que es la piedra que se coloca sobre el ábaco o dado de la columna, que también se conoce con el nombre de capitel y que apareció intacta sobre la media columna de la derecha en la planta baja de la segunda galería, tenía pegada otra piedra llamada do-bela, que es de las que con la piedra central llamada clave, forman el arco de una a otra columna. Ella permitió realizar fielmente el dibujo de los arcos y contribuyó además a precisar el ancho de los mismos en las galerías de la parte baja, donde, dicho sea de paso, los arcos de la galería principal aparecen más cerrados y más bajos que los de la segunda galería.

En la planta baja llama mucho la atención de los visitantes el hecho de que la primera galería sea de cinco columnas y la segunda de seis. Esto se debe a que el cuadro de las habitaciones de la parte sur no se completó, porque el lugar que podía haberse ocupado con una habitación, se aprovechó tomándolo para levantar en ese sitio la escalera de



Ija puerta de la entrada principal tiene detalles de gran interés; la figura humana reducida que aparece dentro del plateresco, (lado izquierdo) dándole la espalda a la entrada y lo que permitió definir que la enredadera es de cardo. La flor de cardo, que aparece en la sexta piedra de la derecha dibujada exprofeso al revés como puede comprobarse por el perfecto ajuste de la piedra y la forma en que el o los labradores cotejaron el nervio de la enredadera que, como se sabe, parte del centro mismo de la flor, después que abre. En la cinta que completa la belleza de la puerta principal hay una inscripción combinada con la estrella de seis puntas (sello de Salomón) y unos rasgos curvos que terminan en punta de flecha que a veces parecen indicar el curso de la lectura aunque también aparecen colocadas en posición contraria a la inscripción.

caracol que, según versiones, utilizaba la servidumbre de los Virreyes para subir a la planta alta.

La escalera de caracol, reconstruída en su totalidad, tiene en su bóveda ocho arcos de ladrillos y está hecha a gusto mudéjar. Dichos arcos descansan en ménsulas de piedra debidamente decoradas.

En la galería del patio, en la pared que contemplamos de frente cuando salimos de la escalera de caracol, encontramos una puerta que data de la reconstrucción, al igual que la espléndida escalera de piedra que luce hoy día, ya que, originalmente, la puerta en referencia no existió y la escalera que servía a Doña María de Toledo para bajar a la Capilla a hacer sus oraciones, era de madera, por haberlo evidenciado así los alveólos que se encontraron en las paredes.

Según versiones de autorizados, el Retrete del Palacio estaba entre la antecámara de doña María y el aposento de Don Luis. En el aposento de Don Luis había una puerta falsa por la cual se presume se salía a la antecámara de Doña María para ir al retrete. El desagüe del mismo se considera debió ser por la esquina más próxima a este lugar, deduciéndose que hasta allí llegaba el río en aquella época. Al hacerse la reconstrucción, la puerta falsa a que nos hemos referido, fué tapiada y la ventana que había en la habitación de Don Luis fué habilitada como puerta, para dar salida al balcón que mira al norte y el cual está hecho por los reconstrutores.

El cuidado con que nos hemos dado a la tarea de observarlo todo, para decir cuanto hemos visto, nos ha permitido constatar que las habitaciones, tanto la de Doña María como la de Don Luis, no fueron hechas a decir de muchos historiadores tiempos después. No, datan de la misma época en que se construyó el palacio, toda vez que en ambas habitaciones están, como pueden comprobarlo los interesados, las marcas de los canteros que trabajaron las piedras que allí se pusieron. Es más, canteros que trabajaron en la planta baja labraron también piedras para estas habitaciones.

En la antepenúltima y penúltima columnas de la galería de la parte alta (frente Oeste), punto Norte del Palacio, se encuentran: en la primera de estas, dos y en la última otra piedra, originales del Alcázar. Las superficies restauradas de las primeras las evidencian y la última se distingue por haber tenido un fósil que le ha dejado una especie de letra C.

La escalera principal, o sea, la que es tenida como la que usaban los Virreyes, por razones de los descansos que ha sido menester darle, ha permitido que se aproveche en la planta baja el espacio que esto crea, instalándose un confortable cuarto sanitario para uso de los turistas y de los visitantes del Palacio.

Las reconstrucciones en las paredes, ventanas y sitios en que fué menester hacerlas, se notan a simple vista, pese a que, tratando de darle uniformidad a las piedras, los frentes del Palacio fueron lavados con cepillos de cerdas de acero.

A lo que a muchos les ha sido extraño, —el empañetado de los setos— parece no tiene nada de ésto, ya que en las paredes los reconstructores encontraron las huellas del empañetado que hicieron los que terminaron el palacio.

Bajo las piedras y el travertino a cuadros que aparece al frente de la entrada principal están, porque las encontraron los reconstructores, las bases originales de las extensiones del Palacio sobre las cuales ignóranse si edificaron o no, pero que conjuntamente con las piedras salientes del edificio en esta dirección, evidencia hacia dónde se proyectaba la extensión del Alcázar.

La presencia de un pozo brocal obligó a pensar en la existencia del llamado pozo bajo, del cual se extraía el agua para lavar. Iniciadas las excavaciones, no tardó mucho tiempo en que comenzaran a aparecer detalles que lo evidenciaban, hasta dejar al descubierto todo el suelo del ángulo nor-este del Palacio, encontrándose el pozo bajo, los tambores de piedra sobre los cuales se lavaba, el suelo y en él, el des-

## TRUJILLO Y EL ALCAZAR DE COLON

agüe que va de las piletas a la salida por donde estaba la gárgola, por la cual salía el agua que caía en el río.

Asimismo, fué descubierta la isleta de piedra y ladrillo del patio del Palacio en tan buenas condiciones, que muy poco fué menester hacerle para dejarla casi en su estado original.

Aun cuando hay versiones de que los pisos del Palacio pudieron ser de losetas de barro cocido, unos, y otros de caoba, la reconstrucción de los mismos se ha hecho con travertino y mármol pulido dominicanos y losetas sobre las cuales forman cuadros, cerámicas esmaltadas que ostentan los símbolos de Castilla y León.

El piso del salón de recepciones fué estudiado en el de la Capilla del Condestable de Castilla, en la Catedral de Burgo, construída en el último cuarto del Siglo XV.

Parte de los techos tienen vigas de caoba dominicana centenaria.

Tanto el zaguán, como el salón de recepciones, tienen vigas y ménsulas el primero, y todo el techo, hecho y decorado a manos el segundo, que pertenecieron al Palacio de los Núñez Lara y Cerda, de Toledo, España, que data del Siglo XV.

La caoba dominicana centenaria, ha sido también usada en la repisa de la cocina, así como en las ventanas y puertas del palacio, las cuales se reconstruyeron de acuerdo a las que se usaban en la época y las que se sostienen y giran en pernos de hierro incrustados en las piedras salientes, que se colocan en dichas ventanas para este fin.

Los poyos (asientos) de casi todas las ventanas, son auténticos.

El paso del adarbe que viene de la puerta de San Diego o San Francisco, fué totalmente cerrado al completar el pedazo de pared que faltaba, al hacer la reconstrucción.

A muchas personas extraña que unas ventanas tengan hierro y otras no. Esto se debe a la fidelidad con que ha sido

ejecutada la reconstrucción, ya que sólo tienen hierros aquellas en las cuales apareció la huella de las rejas.

Pese a la delicadeza y esmero con que ha sido tratado el dibujo plateresco de carácter tan renacentista, que completa el decorado de la puerta principal, el maestro cantero que reparó, tuvo el cuidado de realizarlo con verdadero sentido de completar dichos dibujos, sin que uno y otros se confundieran, de manera que el público, sin esfuerzo alguno, pueda distinguir lo original de lo reconstruído.

En la parte principal de la puerta que nos ocupa, están los restos de una inscripción que nadie ha podido descifrar y que diversos Historiadores han repetido, de quien tomó originalmente dicha inscripción la cual reza así: QVERE M NENDO IMEIASSEM I D METIHMV.

Parece ser que la inscripción a que se han referido los historiadores, desapareció por la acción del tiempo y por el mal trato que dieron durante los años de abandono en que estuvo el Palacio, a la cinta que nos ocupa, ya que no coincide con la que aparece actualmente.

No hemos de soslayar los signos e inscripciones que aún están patentes en dicha puerta, ya que de estos no hemos visto hacer referencia alguna.

Personas cultas con quienes hemos cambiado impresiones al respecto, se sienten bastante inclinadas a pensar, que las inscripciones hayan podido ser hechas en griego y latín y que éstas pueden estar combinadas con el significado de los signos astronómicos que figuran a lo largo de la cinta.

En el centro de la parte inferior de la figura central formada con la cinta en cuestión, aparece un nombre o frase en la cual la A y la R están entrelazadas y la D, cincelada de tal manera, que sea D, R y E. De ahí que se lea *ARNDRES*.

Las galerías del Alcázar han sido embellecidas con plantas ornamentales, algunas de ellas sembradas en tinajones de barro cocido, hechos por los árabes, los cuales se tienen como fabricados en el Siglo XIII; nótese que tienen artísticos di-

bujos. También aparecen en las galerías tinajones de cobre con árboles. Asimismo completan la presentación, bancos del Renacimiento italiano pegados a la pared. Los pisos de las mismas son encachados con piedras.

El candelabro de 15 luces, de forma triangular, que se encuentra en la galería de la parte baja hacia el Este, se llama Tenebrario. Era propio para las festividades de Semana Santa. Se enciende de derecha a izquierda para cantar los 15 salmos que se dividen así: Los nueve primeros que son los maitines; los cinco segundos laudes y el último Benedicto. Una vez encendido el Tenebrario cada vez que se canta un salmo se apaga una de las velas laterales dejando únicamente encendida la del centro para retirar el Tenebrario del altar cantando el Benedicto.

En el curso de las investigaciones han ido apareciendo detalles que no queremos dejar de consignar, tales como el de la media columna original del Palacio, en la planta baja, que queda hacia el norte cuyo dado o ábaco es ochavado, o sea, distinto del de las siete medias columnas originales del palacio, que quedaron pegadas al cuerpo del edificio que tienen los dados o ábacos cuadrados.

Autoridades en la materia tienen las marcas del compañero masón que aparecen en sólo tres esquinas del Alcázar como hechas sobre la simbología de los tres puntos masónicos, razón por la cual aducen que dicha marca no aparezca en la cuarta esquina. Asimismo se nos ha observado que al estar la rama derecha del compás, cincelada de manera superficial sobre la hoja izquierda de la escuadra, la rama izquierda del mismo, sobre la hoja derecha de la escuadra, se identifica sin lugar a dudas, el autor de las mismas, como Masón, en el grado de Compañero.

No hay que perder de vista que algunas de las marcas del cantero a que nos referimos tienen proyección hacia el Este, que es "de donde viene la luz" . . .

Al contemplar el plateresco de la puerta principal debe observarse, que en el lado izquierdo, en piedra auténtica, aparece el relieve de una figura humana reducida dando la

espalda a la entrada, y que en el capitel derecho, en la cuarta piedra auténtica, contando de abajo hacia arriba, se aprecia el dibujo de las hojas de cardo, hecho al revés. Nótese que lo que en dicho dibujo tiene la forma de una antifaz, es una flor de cardo, al través de la cual, una vez abierta, sigue nadando el nervio de la planta y que dicha flor de cardo está cincelada a la inversa de como debía estar, toda vez que la planta sigue la trayectoria normal del capitel hacia arriba, y la flor del cardo aparece abierta hacia abajo.

Nadie nos habla del escudo que es de suponer ostentara el Palacio debajo de la cinta que tiene la inscripción en la puerta principal, pero el caso es que el espacio libre que hay debajo de la misma, hace pensar que posiblemente lo hubiera.

En las excavaciones realizadas fueron encontrados trozos de impostas auténticas con sus bolas adheridas. Dichas piedras son la última manifestación del arte isabelino cuyas características eran en la arquitectura, las granadas, en homenaje a la Reina Isabel, con motivo de la reconquista de Granada de manos de los moros, evolucionando las mismas hasta convertirse en bolas. Las que se encontraron después de hechas las que hoy ostenta el edificio fueron comparadas con las auténticas y su circunferencia apenas tiene menos de un centímetro de diferencia.

Apoyo: Para descabargar los jinetes, propios de palacios, castillos, etc.

Campana: de bronce, con palomilla de hierro forjado y dorada al fuego.

Ancha: de hierro forjado, antigua, encontrada en las costas de Puerto Plata.



Detalle de la flor de Cardo que se encuentra en el plateresco de la puerta principal del Alcázar.



Figura humana reducida que aparece entre el plateresco de la puerta de entrada principal de la "Casa Morada".



Enmarcadas en la ventana donde tantas veces se sentó doña María de Toledo y Roxas para otear el horizonte en busca de las velas de la Nao de Don Diego, las velas de paz del Yate "Angelita" se inflan de recuerdos para hacernos evocar la época del virreinato.

C A T A L O G O

(PLANTA BAJA)



## CASA DE GUARDIA

Hachero, de hierro forjado.

Arcón, de roble, Siglo XVI.

Banco de respaldo, con "servilletas".

Mesa de Nogal y sillón frailerero, Siglo XVI.

## DESPACHO DEL INTENDENTE

Mesa con gaveta, del Siglo XVII.

Talla de Obispo en madera dorada y policromada, Siglo XV.

Armario, de roble, Siglo XVII. Reconstruído.

Candelabro, de bronce, de cuatro luces, Siglo XVII.

Mesa de nogal y sillón frailerero, Siglo XVI.

Arcón de nogal, Siglo XVI.

Candelabros, de hierro forjado.

Jarras: reproducciones, cerámica de Talavera.

Silla de asiento triangular, Siglo XVI.

## LA COCINA

Repisa auténtica con jarras de cerámica de Teruel. Cucharas, de madera de la época.

Arcón antiguo. Almirez antiguo. Especiero, original del Siglo XVI.

Pilón del Siglo XVI. Maja o mano, moderna.

Caldero antiguo, de cobre.

Candil, antiguo (lámpara de aceite).

Bancos, reconstruídos, para uso del servicio.

Tajo (banquillo rústico) para picar carne.

Morillos, reproducción. Trébedes, parrilla de tres patas. Asador. Soplete de bambú para alimentar el fuego. Caldero de cobre, cadena de hierro y palomilla, antiguos. Mosaíquillos, de cerámica de Talavera.

Cantarera, reproducción. Cántaros antiguos, de cerámica de Teruel.

Rueca, reconstruída. Silla, reproducción de una del Siglo XVI.

Balanza, de hierro. (Romana).

Tinajón, de cobre (para depositar agua o aceite).

Repisa, de caoba dominicana centenaria. Colección de barro y cerámica de Talavera, reproducciones.

#### COMEDOR DE SERVICIO

Mesa, de nogal, de estilo renacimiento. Banco, del Siglo XVII.

Sillas, de estilo renacimiento.

Las piezas cerámicas que se exponen en este salón, son reproducciones ejecutadas en una moderna fábrica de Talavera.

Taquillón en forma de cómoda.

Armario de roble.

Jarra de cobre, antigua.

Candelabro de tres luces, del Siglo XVI.

Banquillo, de madera antigua.

#### SALA DE PASO O COMEDOR DE LAS DONCELLAS:

Sobre la puerta, talla de madera de un San Juan Bautista del Siglo XVI.

Taquillón del Siglo XVII— Almirez de bronce.

Arca (especie de baúl) de madera, revestida con cuero y hierros forjados, Siglo XVI.

Dos candelabros de pared, de hierro forjado, rematados en un gallo.

Mesa del Siglo XVII. Cuenco y bandeja de cerámica de Talavera, del Siglo XVI. Platos, de Teruel del Siglo XVI.

## TRUJILLO Y EL ALCAZAR DE COLON

Hachero de hierro forjado.

Sillas, de estilo Renacimiento y sillones fraileros con respaldo y asientos de cuero.

Armario de roble, de estilo gótico. Parece ser que el escudo de la derecha es el del Contador Mayor del Rey Juan II.

Jarras de cerámica de Talavera y platos de Teruel, Siglo XVI.

Alacena o mueble de rincón, de finales del Siglo XV.

Bargueño sobre Taquillón, ambos del Siglo XVI.

Espejo con marco, del Siglo XVII.

En el centro, mesa octagonal de madera de nogal.

Copa ornamental tallada y policromada, del Siglo XVI.

### ZAGUAN:

Hachero de hierro, antiguo.

San Sebastián, talla policromada, principios del Siglo XVI.

Dos Armaduras del Siglo XVI. Mandoble, Siglo XVII.

Cacharro de cobre, antiguo.

Arcones de roble, antiguos.

Espejos pequeños con marcos rizados, del Siglo XVII.

Arcabuces antiguos.

Sobre la puerta, escudo de los Reyes Católicos, labrado en piedra, dorado y policromado. Data de antes del año 1492, por lo que no tiene el cuartel de Granada. Granada fué liberada de los Moros por Fernando e Isabel, el día 2 de Enero de 1492. De este año en adelante dicho cuartel figuró en el Escudo de los Reyes Católicos. Fué tapa-clave de una bóveda de Iglesia.

Credencia de estilo gótico.

Repostero morisco de terciopelo con bordados en oro Siglo XVI, colocado sobre un terciopelo moderno. Se usaba en el palco de honor desde el cual altas autoridades presentaban las justas.

Silla de montar del Siglo XVIII, con bordados en hilos de plata.

Silla de montar del Siglo XVIII, con bordados en hilos de plata.

Arnés completo del Siglo XVI, para justas de caballeros armados.

San Miguel, talla dorada y policromada. Data del Siglo XVI.

Farol de mano, antiguo.

Hacheros, de hierro forjado.

Escena campestre, tapiz del Siglo XVI. Es de apreciar la magnífica composición de las figuras y la tranquilidad del paisaje al fondo.

Banco, de estilo italiano.

Espejo con marco rizado, Siglo XVII.

Banco Arcón.

Crucifijo del Siglo XIV. Estuvo policromado.

Vigas con ménsulas, originales del Siglo XV. Algunas han sido reproducidas y restauradas. Pertenecían a un viejo Palacio de Cataluña, España.

En el centro, mesa de nogal, estilo Renacimiento. Las 3 carabelas que están sobre la mesa, son reproducciones hechas a escala de dos centímetros por metro.

Véanse detalles de las mismas en las Notas Diversas.

#### ANTE-CAPILLA

Atril de hierro, antiguo, con la paloma del Espíritu Santo en madera tallada y dorada.

Banco sitial, con tallas en los brazos de la última época del gótico. Sobre él, una tabla pintada al óleo, del siglo XVI, parte de un calvario que representa a Jesús siendo conducido al pináculo por los soldados romanos.

Alba con encajes del Siglo XVI. Casulla bordada con hilos de oro, de principios del Siglo XVII.

Taquillón con Bargueño, Siglo XVII. Sobre el mismo, crucifijo de cobre con cabujones, del Siglo XII.

## TRUJILLO Y EL ALCAZAR DE COLON

Sillones fraileros, con bordados antiguos en el respaldo, representando a San Pedro y a una Virgen Mártir.

Capa pluvial, con brocatel del Siglo XVI.

Sobre un pie de hierro, plato limosnero, de cobre, del Siglo XVII.

Banco sitial, de la última época del gótico, para Coro de Iglesia, con *misericordias* (combinación bajo el asiento que permite a los clérigos al estar en pie, descansar en ella).

Predela gótica, tabla al óleo del siglo XVI; representa a San Francisco, San Maximino dando la comunión a Magdalena, el descendimiento, Santa Catalina y San Gerónimo.

Jamugas, restauradas.

Bargueño del Siglo XVII con su taquillón.

Virgen sedente con el niño, en madera policromada, Siglo XIII.

Canecillo romántico, Siglo XII.

Pila de cerámica antigua, para agua bendita.

En el centro, pie de facistol gótico y sobre él, atril apoyado en dos leones tallados en madera.

Potes de cerámica, antiguos.

### CAPILLA — ORATORIO

Confesionario estilo barroco.

Mesa de altar de madera antigua.

Díptico de madera de pino con escenas religiosas talladas, en otro tiempo policromadas, Siglo XIII. En el centro, capillita dorada de fines del Siglo XV.

Virgen románica policromada.

Sabanillas de altar con encajes antiguos.

Candeleros de plata maciza, del Siglo XVI.

Cáliz de plata dorada, del Siglo XVI, con grabados y marca ilegible coronada.

Crucifijo de hierro dorado al fuego, Siglo XVI.

Pila de piedra para agua bendita, principios del Siglo XVI.

Campanilla de bronce, antigua.

JOSE ANTONIO RIVERA GONZALEZ

- San Cosme, talla de madera policromada, Siglo XVI.
- Casulla de terciopelo rojo, Siglo XVI.
- Atril de chapa de hierro, Siglo XVII.
- Platos y candelabros, Siglo XVI.
- Crismera (Santos Oleos).
- Tira de tisú, Siglo XV.
- Cristo de marfil. Siglo XVI.
- Reclinatorio, Siglo XVI.
- Credencia y Atril con emblema de la orden de Santo Domingo, Siglo XVI.
- Candelabro de plata, antiguo.

DORMITORIO DE DON BARTOLOME

- Hachero de hierro forjado.
- Arca de madera, revestida de cuero y ornamentada con clavos de metal, Siglo XVII.
- Entrada de Jesús a Jerusalén. Tabla gótica del Siglo XV.
- Sillón frailerlo.
- Armario de dos cuerpos, de estilo gótico y, sobre él, jarro de cobre.
- Biombo de tres hojas, de madera de castaño, de estilo gótico.
- Bacia, cerámica de Talavera, reproducción.
- Jofaina, cerámica de Talavera, antigua.
- Mesitas de madera, Crucifijo de cobre, Siglo XII. Candelabros de metal.
- Cama de estilo Renacimiento. Cobertor de terciopelo del Siglo XVI.
- La Virgen, El Niño y San Juan, Tabla al Oleo del Siglo XVI.
- Reclinatorio. Reproducción.

SALA DE RECIBO DE DON BARTOLOME

- Hachero de hierro forjado.
- La Misa de San Gregorio. Tabla al óleo, principios del Siglo XVI.
- Capuchina de bronce.

## TRUJILLO Y EL ALCAZAR DE COLON

Bargueño Morisco con incrustaciones de hueso, Siglo XVI.

Arcón, antiguo.

Banco arcón, antiguo.

Aparición del Apóstol Santiago a los Peregrinos Náufragos, Oleo del Siglo XVI.

Mesa del Siglo XVII, nogal. Candelabros de hierro forjado y dorado.

Sagrario del Siglo XVI. Madera dorada y policromada.

La Piedad. Talla del Renacimiento.

Mesa redonda, en nogal. Arqueta de hierro, sangradera de loza (restaurada). Fragmento de hachero de hierro, antiguos.

Sillones fraileros, del Siglo XVII.

Bargueño del Siglo XVI, con incrustaciones de hueso.

Espejo del Siglo XVII, marco rizado.

## DESPACHO DE DON BARTOLOME

Sillones fraileros, con trozos de tela antigua bordada en los respaldos, reproducen a San Andrés y a San Lorenzo.

Sillas de estilo Renacimiento.

Media armadura del Siglo XV con casco y sin manoplas.

Espadines del Siglo XVII. Taquillón del Siglo XVI, reconstruido.

Mesa-Escritorio del Siglo XVII. Atril con el emblema de la orden de los Dominicos, Siglo XVI.

Almirez de cerámica de Teruel, antiguo. Candelero de hierro, Siglo XVI.

Santa, talla de madera policromada.

Cacería, grabado, Siglo XVI.

Credencia de estilo gótico. Idolo taíno, reproducción en barro cocido.

Bargueño con taquillón, velón de cuatro luces, columna salomónica, antiguos.



**DON DIEGO COLON**  
I Duque de Veragua

TRUJILLO Y EL ALCAZAR DE COLON

DORMITORIO DE DOÑA MARIA DE TOLEDO

(PLANTA ALTA)

Brasero de hierro del Siglo XVI.

Jesús Crucificado, magnífico exponente de la tapicería del Siglo XV, pleno de sentimiento religioso y dramático del momento sublime que representa.

Jamuga antigua, madera con incrustaciones de hueso.

Cruz procesional, de plata cincelada, Siglo XVI.

Reproducciones de mesitas de la época.

Candelabros de hierro del Siglo XVI.

Cama de estilo Renacimiento.

"La Virgen con el Niño Dormido", Tabla al Oleo (Flamenca), Siglo XVI.

Espejo con marco dorado.

Jofaina de cerámica de Talavera y pie de hierro, antiguos.

Armario del Siglo XVI, reconstruido. Las puertas son originales.

Cofre, forrado de cuero grabado y hierro, del Siglo XVI.

Silla del Siglo XVI.

Reclinatorio, estilo gótico.

ANTECAMARA DE DOÑA MARIA

Jamugas restauradas.

"El Descendimiento", tabla al óleo del Siglo XVI.

Candelabros, estribos de hierro, arqueta de madera forrada de cuero, grabado al buril.

Armas orientales, que se usaron del 1550 al 1600. Contienen dos iniciales: T. S. dibujos originales.

Arcón de madera, del Siglo XVI.

"La Muerte de la Virgen María", Talla Flamenca, de madera dorada y policromada. Se tiene por uno de los muy contados altorrelieves que existen en el Mundo, representando esa escena.

Banco-arcón de estilo mudejar.

Grabados de Alberto Durer, nacido en 1471 en Nuremberg, Alemania. Datan de 1505.

Mesa del Renacimiento y Bargueño pequeño, con columnas salomónicas de hueso.

"San Juan Evangelista". Talla en madera dorada y policromada. Formó parte de un Calvario, Siglo XVI.

Sangradera de cerámica de Talavera, Siglo XVII.

Pie de hierro, antiguo.

Canecillo, del Siglo XVI. Paño de púlpito de terciopelo rojo con aplicaciones de seda, también del Siglo XVI.

Sitial de Coro, primer tercio del Siglo XVI. Madera de pino.

Hachero de hierro.

#### DORMITORIO DE DON LUIS COLON Y TOLEDO

Sillón frailerero con bordados del Siglo XVI.

Maleta de cuero, para viaje, del Siglo XVI.

Jofaina del Siglo XVII, cerámica de Talavera.

Bacía, cerámica de Talavera, reproducción.

Virgen de madera policromada. Siglo XVII.

Reproducción de dos mesitas de madera sobre las mesitas collarines de diácono.

Cristo del Siglo XVII. Madera policromada.

Cama, con su cobertor, de estilo Renacimiento.

Candelabro, del Siglo XVI, de metal.

Reclinatorio de estilo gótico.

Sillas de madera, estilo Renacimiento.

"La Resurrección de Nuestro Señor". Tabla al óleo del Siglo XVI.

Mesa con incrustaciones de hueso, y Bargueño morisco, antiguo.

#### DESPACHO DE DON DIEGO COLON:

Atril de tijera en hierro forjado, Siglo XVI. El libro que está sobre dicho atril contiene, las cuatro partes (completas) de la crónica de España, año 1604.

## TRUJILLO Y EL ALCAZAR DE COLON

Sitial de Coro. Frontal de terciopelo rojo con aplicaciones en seda amarilla y escudo Orden Dominicos, del Siglo XVI.

La Coronación de la Virgen. Tabla al Oleo siglo XVI.  
Hachero de hierro forjado.

Jamuga, original del Siglo XVI. Se dice que en ella se sentó Juana la Loca. (Juana de Castilla, hija de los Reyes Católicos, y esposa de Felipe El Hermoso).

Tapiz del Siglo XVII. "La Batalla de Zama", detalles en notas diversas.

Globos celeste y terrestre originales del siglo XVII. Fechados en el año 1612.

Colón y su hijo Diego. Cuadro de Rafael Pellicer, 1955.

Mesa-escritorio del Siglo XVII. Santo Cristo, de marfil. Almirez de bronce. Libro de Astronomía, Reloj de cuerda, péndulo y las tijeras, del Siglo XVIII. Tintero de cerámica y metal antiguos. Asientos fraileros con telas del Siglo XVI.

Pergamino antiguo, manuscrito. Contiene la firma de los Reyes Católicos.

Espejo con marco del Siglo XVII.

Canecillo policromado.

Media armadura Milanesa del Siglo XVI, grabada y dorada. Espadas del Siglo XVII. Cascos del Siglo XVI.

Taquillón antiguo con anclas talladas.

Brasero del Siglo XVII.

Alfombra, antigua. Estilo mudejar del Siglo XV.

### SALON DE RECEPCIONES:

Armadura milanesa, completa, con grabados del Siglo XVII.

Banco de madera con crestería, Siglo XV. Las figuras son talladas en una sola pieza de madera de nogal. Pertenece a la Catedral de Zamora.

La vida de San Pedro, Predelas. (Seis cuadros).

Arqueta antigua con incrustaciones de hueso.

Bargueño. Candelero de madera dorada y policromada, representa un doncel.

Isabel I<sup>a</sup> de Castilla. Oleo de Pellicer (1957).

El Rey Salomón y la Reyna de Saba, símbolos de la sabiduría y la belleza. Tapiz del Siglo XVI.

Santa Ana. La Virgen y el Niño, talla, madera dorada y policromada, Siglo XVI.

Jamuga de hierro y arca forrada de terciopelo rojo, antiguos.

Sillón frailer, antiguo.

El Artesonado, procede de un Palacio que existió en la Ciudad de Toledo, en el Siglo XV y que se dice fué de los Núñez, Lara y Cerda. Madera de pino, sin sangrar. Pintado a mano. Contiene alrededor de 800 piezas y en los casetones Flores de Lis y Leones.

Mesa de nogal, de estilo Renacimiento.

Candelabros de bronce del Siglo XVI. Carabela "SANTA MARIA", reproducción hecha en caoba. Regalo del Generalísimo Franco al Generalísimo Trujillo, dedicatoria en placa de plata. Morteros de bronce, del Siglo XVI. Copia de la primera impresión que se hizo de la carta que escribió Colón en 1493, anunciando el Descubrimiento del Nuevo Mundo. El marco de metal es reproducción de uno del Siglo XVI.

Puertas de hierro, forjadas y policromadas, copiadas de la Iglesia San Gregorio, Valladolid, España.

Oleo del Rey Fernando, pintor: Rafael Pellicer. 1957.

Bargueño del Siglo XVII. Columnas e incrustaciones, de hueso.

Candelabro, doncel tallado y policromado.

Arqueta del Siglo XVI, incrustaciones de hueso.

Hachones de estilo gótico, con trece luces.

La Virgen en el Cenáculo con los Apóstoles. Talla del Siglo XVI, sin policromar.

Espejo con marco dorado y policromado, del Siglo XVII.

“La Coronación de la Virgen”. Altorelieve del Siglo XV, dorado y policromado, con marco de piedra coralina dominicana.

Arca de madera enchapada de hierro, montada sobre dos leones de piedra. Ambos del Siglo XV.

Sillones fraileros, con telas bordadas del Siglo XVII.

#### SALA DE MUSICA:

Sobre la puerta, Angeles policromados. Canecillo del Siglo XVI.

“El Rey David tocando el Arpa”, talla dorada y policromada.

“La Muerte de San Nicolás”. Altorrelieve del Siglo XVI.

Taquillón, original del Siglo XVII. Sanfonías y vihuela, antiguas. Sangradera, de loza de Manises, Siglo XV.

Mesita española del Siglo XVII.

Libros de música gregoriana, fechados en Burgos 1597. Atril, antiguo, de hierro. Arpa del Siglo XVIII. Laud, antiguo. En opinión de autorizados en la materia, de los laudes de tres y cuatro cuerdas nacen en nuestro medio las modalidades de los mismos llamados por los artistas populares: *TRES* y *CUATRO*, por el hecho de encordarse éstos con tres y cuatro cuerdas dobles lo mismo que aquellos. Arpa, con su banqueta, del Siglo XVIII.

Vitrina conteniendo: Cetros de plata, del Siglo XVI. Bandeja de plata, cincelada, del Siglo XVI. Esenciero de plata dorada al fuego, Siglo XVI. Cuchillo del Siglo XVII con incrustaciones de plata. Campanilla de plata del Siglo XVII. Colección de monedas, de plata y una de oro, de la época de los Reyes Católicos.

“Santa Cecilia”, patrona de la música, tabla al Oleo, fechada a 1584.

Repostero, del Siglo XVII.

Sitial de Coro con crestería tallada, Siglo XVI.

Hachero de quince luces, de hierro. Forjado y dorado. "El Nacimiento del Niño Jesús". Influencia de la escuela alemana, Madera Policromada.

Angel (chuleta), sin policromar.

Arqueta del Siglo XVI.

Jamugas, de hierro.

Sillones fraileros con telas bordadas.

Arcón de madera, de construcción y con dibujos de influencia italiana. Cuatro arqueticas antiguas, bandeja de plata repujada. Jarras de plata repujada y cincelada y dos cuencos taínos.

Veturia y Volumnia, madre y esposa de Coriolano, arrojadas a los pies de éste. Tapiz del Siglo XVII. Procede de la Casa de Veragua. Las negativas de Coriolano ante las comisiones designadas por el Senado para que no invadiera y saqueara a Roma, dieron por resultado, que, para un nuevo intento, su madre y su esposa fueran comisionadas para vencerlo. Al hacerle la madre el pedimento, Coriolano le respondió: "Madre, has ganado a Roma, pero has perdido un hijo".

Atril antiguo, de hierro, forjado y dorado a fuego.

#### ANTECOMEDOR:

Rica Colección de 24 Cuencos, cerámica de Teruel, Siglo-XVI.

Mesa, original del Siglo XVII. Candelabro de hierro, cacharro de cobre, antiguos. Anfora, taína.

Muebles para comedor, Siglo XVI. Contiene, reproducción de una vajilla completa del Siglo XVI.

Cántaros de cobre, con sus tapas, Siglo XV. Colección de cacharros de cerámica de Teruel y de Talavera, para usos en el Comedor.

Es curioso el botijo de barro cocido, por la ornamentación de imágenes de santos.

Platos de cerámica antigua, restaurados.

Aguamanil, de cobre, Siglo XVI.

Cántaro con su tapa, de cobre, Siglo XV.

## TRUJILLO Y EL ALCAZAR DE COLON

Canecillo, del Siglo XVI.  
Sillas, de estilo Renacimiento.

### COMEDOR DE LOS VIRREYES:

Colección de 39 platos ornamentales (platos limosneros) de cobre, procedentes de Museos de Francia, Alemania y España.

"La Crucifixión del Señor". Retablo, en altorrelieve, en madera, policromado, Siglo XV.

Mesa de estilo Renacimiento.

Bandejas redondas, de plata, del Siglo XVII.

Cuatro jarras de plata, grabadas y cinceladas. Obsérvense las fechas que tienen dos de dichas jarras inscritas en el fondo: una 1540 y la otra: 1790. Aún cuando figuran en el inventario como reproducciones, las cuatro jarras, la bandeja ovalada con dibujos recortados y el velón de plata, tienen grabado el "sello control" que se usaba para la plata. Véanse símbolos y un escudo considerado por algunos como posible emblema Austriaco.

Aguamanil, de cobre.

Brasero, de hierro.

Nicho que conserva parte de la pintura con que fué decorado.

Credencia y Banqueta de estilo Gótico.

Candelabro de hierro de siete luces.

Jarrón de cobre, antiguo.

Jamugas, antiguas.

Mesa de comedor, de nogal, con seis columnas, antigua.

"El Rey Saúl", tapiz del Siglo XV. De gran belleza y magnífico estado de conservación, en el que se aprecian notables cualidades en el agrupado de los personajes y gran elegancia y movimiento en el vestido.

### SALETA N° 1:

Colección de 10 platos, un cuenco y una sangradera, de loza de Manises.

Bargueño y Taquillón, del Siglo XVII.

Hachón de hierro, de catorce luces.

Banco sitial-arcón, del Siglo XVI.

"San Lucas", "El Descendimiento" y "San Eloy" (abogado de los plateros). Tabla al Oleo del Siglo XVI.

Arca, del Siglo XVI.

Mortero, del Siglo XVI, de bronce.

Barreño de cerámica de Manises.

Jarro antiguo, de cobre.

Sillas y sillones fraileros, de estilo Renacimiento.

#### SALETA N° 2:

Bargueño con su Taquillón, original del Siglo XVI.

Jarro de cobre, antiguo.

Caja de hierro del Siglo XVI.

Cuadro con tres dibujos antiguos.

Gráfica de la vieja Ciudad de Toledo, circundada por el río "Tajo", con vistas del Alcázar y de la Catedral, 1566.

Talla en madera, dorada y policromada.

Arqueta pequeña, de madera, con grabados.

Arcón antiguo, de madera. Candelabro de siete luces.

Bargueño pequeño con incrustaciones de marfil. Taquillón con patas salomónicas, ambos del Siglo XVI.

Repostero antiguo.

Sillas y sillón frailerero, de estilo Renacimiento.

En la galería de la planta alta, frente Norte, Caja de hierro, Siglo XVI.

#### ESCALERA PRINCIPAL:

(Se dice que era usada por los Virreyes)

"Marco Antonio y Cleopatra". Tapiz del Siglo XVI. Procede de la Casa de Veragua.

Lámpara de hierro forjado y dorado. Candelabro de 7 luces.

Armaduras para infantes.

## MATRIMONIO DE DON DIEGO Y DOÑA MARIA

Muerto Don Cristóbal Colón en Valladolid el 20 de Mayo de 1506, Don Diego, su único hijo varón legítimo, persistía en reclamar lo que legítimamente había heredado de su padre y se encontraba con las barreras infranqueables que se lo impedían. Disgustado por la actitud del Rey, se hizo el enfermo y un buen día salió del hospedaje en que se había recluso, acompañado de su hermano Fernando a dar un paseo a caballo por aquellos recintos. Accidentalmente se encontraron con un grupo de personas, teniendo la oportunidad de contemplar, pasajera de una espléndida calesa una bella dama que era Doña María de Toledo y Roxas. Desde el instante en que la encontró comenzó don Diego a pensar en buscar la oportunidad para conocerla y entablar relaciones de amistad con ella. Lo logró, pudiendo además, hacerse las consabidas declaraciones amorosas que llevaron el caso en breve tiempo a la formalización del compromiso, al cual le acompañó su hermano Fernando hasta la presencia de Don Fernando de Toledo y Enríquez, Gran Maestre o Comendador Mayor de León, en la Orden de Santiago, Señor de las Villorías y Cazador Mayor de Don Fernando el Católico, perteneciente además a los progenitores de la gran casa de Alba y ante la de Don Fradique, Gran Duque de Alba y los demás prestantes familiares de Doña María de Toledo, ante quienes quedó resuelto el propósito de Don Diego, formulándose cuanto fué menester para que en breve tiempo se realizara la boda.

El matrimonio de Don Diego Colón y Muñiz con Doña María de Toledo y Roxas fué algo decisivo en lo que a sus

pretensiones respectaba. Desde aquel momento, el interés de Don Fernando de Toledo por el que ya contaba como su hijo, lo puso en disposición de trabajar en su favor frente al Rey, quien culminó por nombrarlo Virrey y Gobernador de la Española. La primera vez que lo nombró Gobernador fué por Real título del 9 de Agosto de 1508, estando en este cargo hasta el 15 de abril de 1515.

El 10 de Julio de 1509 llegó Don Diego a la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán acompañado de su esposa, su tío Don Bartolomé y el séquito. Al entrar Don Diego con la comitiva en la Fortaleza se enteró de que el Gobernador Ovando se encontraba en Santiago de los Caballeros, adonde viajaba con frecuencia al decir de algunos historiadores, por gustarle mucho aquel clima. El entonces Alcaide de la Fortaleza Diego López de Salcedo, sobrino de Ovando, tampoco estaba en el recinto por encontrarse en las inmediaciones de la ciudad. "Don Diego se entró en la Fortaleza y la ocupó en unión de su esposa y familiares".

Ovando se embarcó para España en Septiembre de 1509 "donde murió en breve".

El Rey Fernando, al decidirse nombrar a Don Diego, Virrey y Gobernador, había tenido sus temores por considerarlo muy joven y sin experiencia y por ello dispuso que viniera con él su tío Don Bartolomé como consejero del vicemonarca. A poco de Don Diego llegar, le denunciaban al Rey que aquel organizaba las cosas para levantarse en armas contra la Corona, para sólo reinar y mandar él en las tierras descubiertas por su Padre.

"Poco después, Francisco de Tapia, quien había venido con el II Almirante, presentó a éste una provisión en la que se le nombraba Alcaide de la Fortaleza y pedía su cumplimiento. El Almirante se mostró remiso en cumplir esa disposición por creerla atentatoria a sus derechos, pero los Tapia escribieron en seguida al Obispo don Juan Rodríguez de Fonseca, enemigo de los Colones y poco después llegó, volando casi, una orden del Rey en términos algo duros en que se le intimaba al Almirante, bajo amenaza de penas, que entregase

las fuerzas a Miguel de Pasamonte, enemigo también de los Colones. El Almirante obedeció inmediatamente esa orden y se pasó con su familia a la casa propiedad de Francisco de Garay, reconocido amigo de los Colones, quien fabricó la primera casa particular de piedras, en la ciudad, "llamándose la casa del Cordón", por razones de que en las alegorías que ostenta en la puerta de la entrada principal luce el cordón de San Francisco, santo del cual era devoto Garay".

En la "Casa del Cordón", nacen los primeros frutos del matrimonio Colón-Toledo, que fueron Felipa y María.

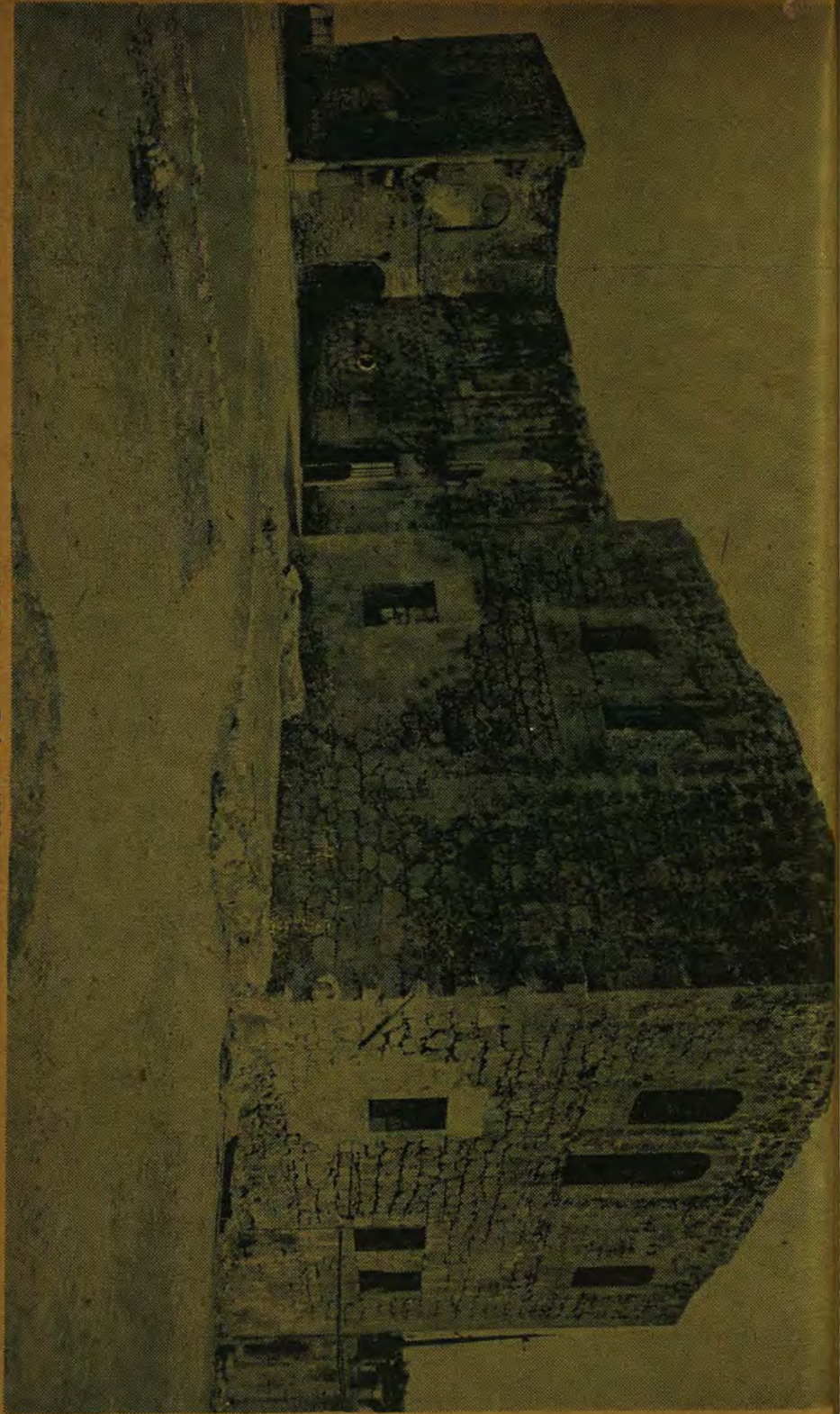
El Rey, por la correspondiente Real Cédula, otorga a Don Diego Colón el solar donde debía edificar su palacio.

Durante la construcción de la Casa Morada, la maldad de los enemigos de Don Diego llegó al extremo que consiguieron impresionar con denuncias y calumnias al Rey, informándole de que Don Diego construía una casa fuerte. Tal denuncia dió lugar a que el Rey, aprovechando el paso de su Contador por la Española, en razón de que dicho Contador había adquirido en Italia alguna experiencia sobre fortificaciones militares, le diera instrucciones para que rindiera un informe al respecto. Comprobada por Amador de Lares la falsedad de la denuncia, informó al Monarca que se trataba de una construcción ambientada en un medio cálido "llena de ventanas y muy sencilla".

Hay quien diga que ya para 1512 lo habitaban los Virreyes. En el Palacio la prole sigue aumentándose y nacen en 1513 Juana, 1514 Isabel, 1522 Luis, 1523 Cristóbal y 1524 Diego.

Por real título confirmado en La Coruña el 18 de Mayo de 1520, el Rey nombró por segunda vez a Don Diego Gobernador de la Española, cargo que sirvió hasta el 16 de Septiembre de 1523. Don Diego ostentó otros títulos, compartiendo alguno de ellos con Doña María. Ellos fueron: II Almirante Mayor, Virrey y Gobernador Perpetuo de las Islas Indias y Tierra Firme, Alguacil y Canciller Mayor de la Española, Gobernador General de las Islas Oceánicas, Gober-

El Alcázar en Ruinas (1933)



nador y Administrador de Justicia Perpetua de las Tierras descubiertas por el Gran Almirante, con el título de Virrey, 1er. Duque de Veragua y Marqués de Jamaica, etc.

Durante el desarrollo de los acontecimientos, Don Diego Colón es despojado de sus títulos de Virrey y Almirante quedándose sólo con el de Gobernador de la Española. Se va a España a luchar por la reconquista de sus títulos, no consigue nada, retorna por breve tiempo a la Española, volviendo casi enseguida a España y es en esta ocasión en que el Rey finalmente lo despoja de su título de Gobernador de la Española. Don Diego no regresó a la Española y murió en Montalbán, España, el 23 de febrero de 1526.

“Al fallecer Don Diego Colón, I Duque de Veragua, su viuda Doña María, llamada siempre “la Virreina”, se trasladó a Castilla con el propósito de mantener los derechos de su primogénito Don Luis Colón de Toledo. La Emperatriz la recibió con la mayor deferencia, logrando de Carlos V asegurar el almirantazgo de las Indias, aumento de sus rentas y la creación del título de Duque de La Vega de Santo Domingo, para su referido hijo. El emperador la colmó de favores, pero no quiso darle el título de Virrey a dicho primogénito, aunque se había estipulado anteriormente que era “un derecho hereditario”.

De los señores de la pequeña Corte establecida en la Española la muerte comienza a disponer y así fallecen en el Alcázar: Don Bartolomé en 1514. Felipa en 1548 y doña María el 11 de Mayo de 1549.

Las cosas en la familia Colón de Toledo van de mal en peor. El matrimonio de Don Luis Colón de Toledo enfurece a Mosquera, su legítima esposa, y ésta se embarca seguido para España a acusarlo de bigamia.

Dudan algunos, que don Cristóbal Colón y Toledo habitara el Palacio después de casado. No obstante se dice, que de los distintos matrimonios que hizo le quedó un hijo al cual bautizó con el nombre de Diego, “el primer estudiante de

la Universidad de Santo Domingo de que se tiene conocimiento”.

Al morir don Cristóbal Colón de Toledo, su hijo Diego Colón de Pravia, de 21 años de edad, asumió los títulos de Almirante y Duque de Veragua. Sus primas (las hijas de Don Luis Colón de Toledo quien ya había muerto en Orán cumpliendo condena por bigamo), le presentaron pleito en España diciéndose las consabidas cosas duras que se estilan en estos casos, pero todo terminó con el arreglo de lugar, casándose Diego Colón de Pravia con su prima Felipa Colón y Mosquera.

Diego y Felipa vinieron a vivir al Alcázar en 1573 y estuvieron hasta 1577, por lo que se les tiene como los últimos descendientes de los Colón de Toledo que residieron en el Palacio del Almirante.

Muchos historiadores, fijan como lugar de nacimiento de Felipa y María, la “Casa del Cordón” de Francisco Garay, en la Española. Angulo Iñiguez, las hace figurar nacidas ya cuando Don Diego y Doña María, llegaron a la Española. Pero Fray Cipriano de Utrera da a Rafael Nieto y Cortadellas, la oportunidad de enterarnos de que Don Diego fué nombrado por primera vez Gobernador de la Española, por Real título el 9 de Agosto del 1508, tomando posesión del cargo el 10 de Julio de 1509. Entre la fecha del nombramiento y la toma de posesión, no hay tiempo suficiente como para que Doña María de Toledo hubiera tenido dos hijos. Si se hicieron figurar detalles que abarcan hasta las doncellas que traía Doña María, no podía omitirse, por lo menos, el de que traía consigo el primer fruto de su vientre y con más razón, si se trataba de sus dos primeras hijas.

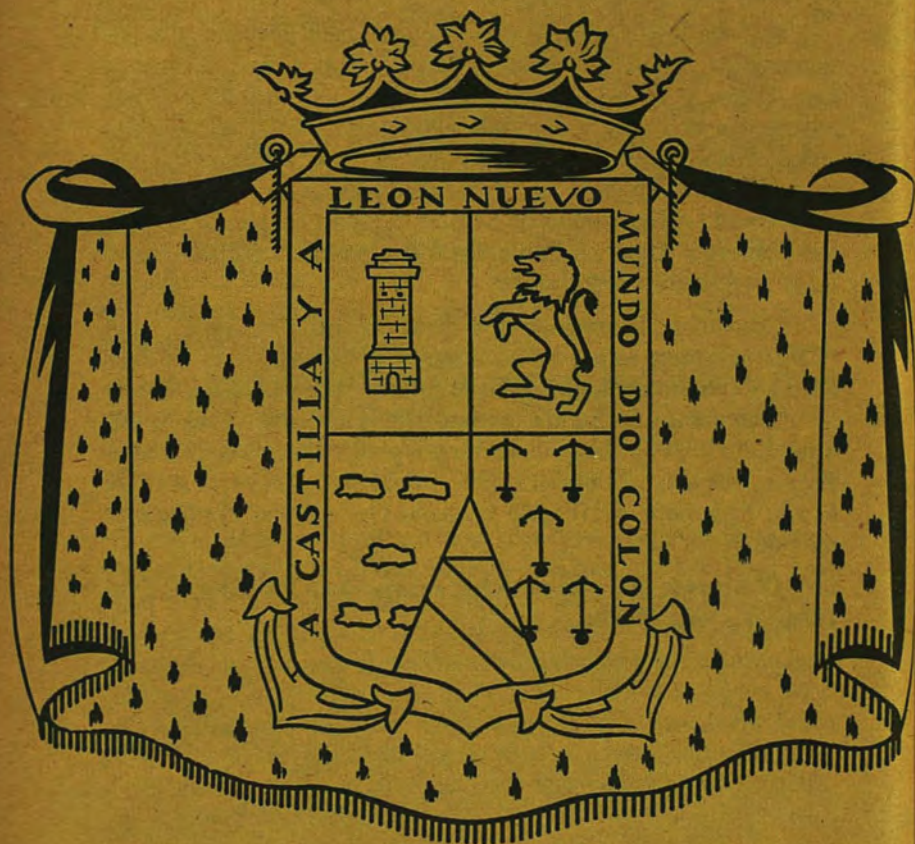
Rafael Nieto y Cortadellas, considerado uno de los mejores genealogistas, que trata con pulcritud y delicadeza cuanto refiere en su bien documentada obra LOS DESCENDIENTES DE CRISTOBAL COLON, registra a “Doña Felipa Colón de Toledo como natural de Santo Domingo de Guzmán, fallecida en el Alcázar de Colón en el año 1548”.

Claro está, que siendo Doña Felipa natural de Santo Domingo, lo fuera también María Colón de Toledo, ya que Nieto Cortadellas en su citada obra, en el capítulo LOS MARQUESES DE GUADALEST, la incluye como segundogénita de Don Diego Colón y Muñiz.

Galván nos entera de que "Todo estaba previsto y arreglado para la partida hacia el Nuevo Mundo del Almirante Don Diego y su bella consorte, desde el día siguiente de su enlace. Un brillante y escogido acompañamiento de damas y caballeros distinguidos por su noble estirpe, tanto de la Corte de Castilla, como de las primeras casas de Andalucía, quedó formado en la ciudad de Sevilla, donde pasaron unos días los Virreyes, como los llamaban todos dando la última mano a los preparativos del viaje".

Continúa informándonos el autor de Enriquillo, que "Embarcáronse todos estos ilustres personajes con su brillante y numeroso séquito, en el puerto de San Lúcar, donde los aguardaba una lúcida escuadra de veintidós velas, el día 9 de Julio 1509, y después de mes y medio de próspera navegación, saludaron con indecible júbilo las verdes costas de la isla Española, arribando a Santo Domingo al finalizar el mes de Julio".

Obsérvese que nunca se hace mención a los hijos de Don Diego y Doña María.



Armas de los Duques de Veragua

## EL ALCAZAR — LOS PLANOS

Aun cuando somos totalmente profanos en lo que a arquitectura respecta, la detenida observación de la construcción del Alcázar apreciada por sectores, y luego vista en conjunto, ha abierto ante nosotros la interrogación relativa a si se siguieron planos para construirlo. Es de presumirse que ha debido haberlos, porque Don Diego Colón y Muñiz contrató con el arquitecto Rodríguez la ejecución de la obra. El arquitecto, quien no vino a ponerse frente a los trabajos, dicen algunos que ha debido darlos a los dos canteros que puso al frente del grupo que venía a ejecutar la obra y hasta aceptan, que éstos lo interpretaran con ciertas libertades, siempre dentro del invariable ambiente del conjunto armónico en que debía aparecer, después de hecho el edificio y dentro de la línea del estilo o gusto artístico predominante en el tipo de construcciones de esta clase que se fabricaban en aquel momento.

Los árabes que se quedan en España unen su arte al gótico que vivía sus últimos momentos y forman el Mudéjar. Nace el Isabelino en homenaje a la Reina Isabel. En el momento de la decadencia del Isabelino, surge el Renacimiento. El Alcázar se construye en pleno momento del Renacimiento. Pudo más, frente a la concepción del arquitecto al trazar la obra que se le ordenó, la tradición mudéjar y el Isabelino y no tuvo fuerza el Renacimiento para que él lo destacara como estilo del momento en que se hizo la obra. ¿Por qué incluyó entonces el Renacimiento conjuntamente con el Mudéjar y el Isabelino en las ventanas del Alcázar? ¿Cómo pudo

el Arquitecto Rodríguez hacer los planos del Alcázar sin venir a Santo Domingo, cuando lo primero que necesitaba para hacerlos era saber con precisión el espacio de que disponía para hacer los cálculos correspondientes al tamaño de las habitaciones, espacio de las galerías, etc., etc. . . . ? Los estilos a los cuales nos hemos referido se suceden los unos a los otros y como es natural, la influencia del estilo en decadencia se proyecta sobre el nuevo estilo que aparece, para engalanamiento de la arquitectura.

Ningún estante más propicio para la exposición de uno de estos gustos, que la parte del Alcázar que debía ornamentarse. ¿Por qué, entonces, en vez de ser el Alcázar objeto de un tratamiento arquitectónico definido a base de una armonía de conjunto, delineada sobre un único estilo preciso —el de moda en el momento— aparecen en el mismo, uno junto al otro, manifestaciones de estilo mudéjar, isabelino y renacimiento con sus correspondientes evoluciones? . . .

¿Pedirían Don Diego y Doña María a los canteros la ejecución de las ornamentaciones de las ventanas de la planta alta a base de las reminiscencias que ellos hacían de la de los Palacios que vieran y vivieran en España y que los canteros interpretaron por lo que recordaran de aquéllas? . . .

¿Cuál, si no ésta, es la razón que coloca al Alcázar en la privilegiada posición de no parecerse a ninguno de los palacios españoles y parecerse todos esos palacios, según autorizadas opiniones, al Alcázar? . . .

¿Consentiría un arquitecto de la reputación y nombre de Rodríguez —esto visto al través de la ética profesional, no desde el punto de vista en que podría apreciarse el Alcázar como obra de Don Diego y Doña María, lo que indiscutiblemente le dará más valor estructural a la edificación del Alcázar— trazar un plano a gusto de los interesados con diversas manifestaciones de estilos, los dos primeros en vías de desaparecer o desaparecidos y el último, en pleno apogeo en España, aún cuando en determinados pueblos indistintamente usaban los estilos pasados? . . .

¿Quién entregó a Rodríguez las dimensiones del solar?

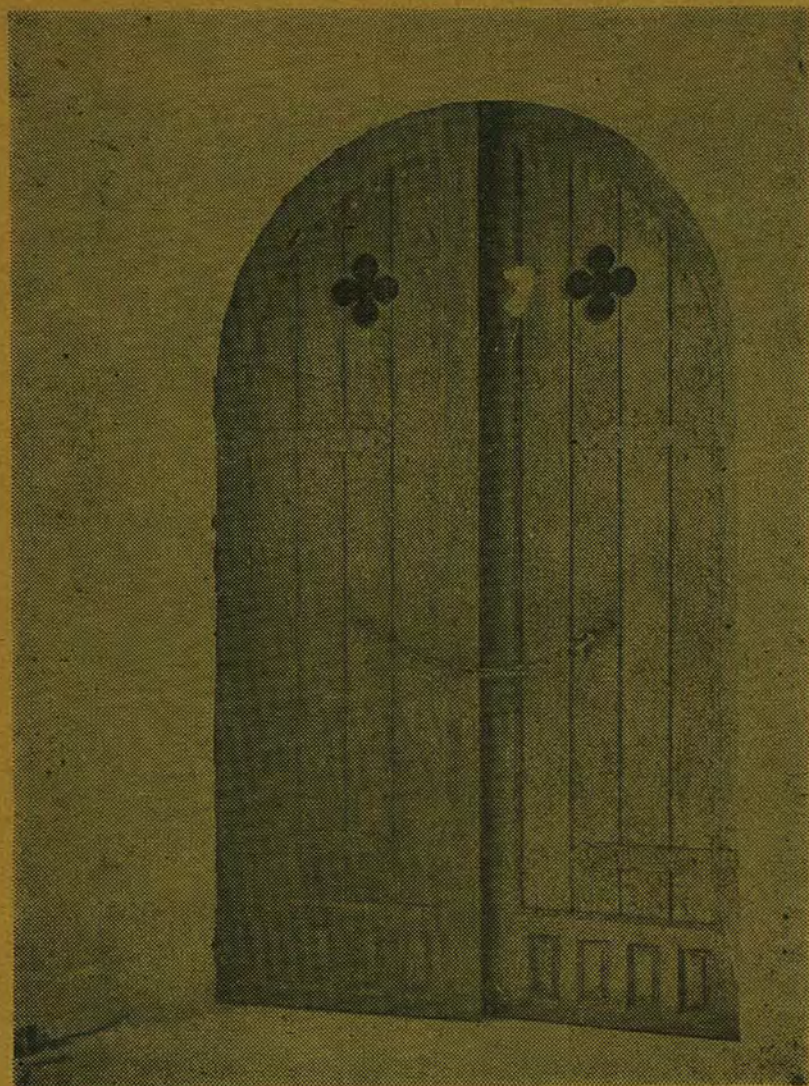
Mucho da qué pensar, en el aspecto que nos ocupa, que las habitaciones del Alcázar respondan a medidas exactas como consecuencia del cuadro que se hizo sobre el cual los trazos mismos darían las dimensiones exactas de todas con sólo tirar líneas y que el aspecto señorial de la Casa Morada está circunscrito a la parte central del edificio, donde arcos y columnas con gracia, tienen en el frente principal en la planta baja, como fondo que levanta la soberanía de la estructura del mismo, la amplia puerta de la entrada principal y el artístico movimiento del plateresco del marco que la encuadra y en la parte alta, tanto en el frente como en las galerías que miran al río, los giros simples de la cinta de piedra donde por siempre quedaron las manifestaciones de los gustos Mudéjar, Isabelino y Renacimiento.

Apuntes, trazos, dibujos, todo cabe que hubiera para la construcción del edificio, menos planos, propiamente dichos. El arquitecto Rodríguez, no conociendo las dimensiones del solar donde iba a edificarse el Alcázar, no podía hacer plano alguno. Los que trazaron y dieron las dimensiones de lugar a la obra han debido ser Juan de Herrera y Ortuño de Bretonda, de quienes dice Houben eran competentes Maestros Canteros. A estos señores debe suponerse ciertos conocimientos de arquitectura aunque fueran rutinarios en razón de su oficio, pero lo que parece ser que eran en verdad, no era más que maestros canteros.

Hay en la arquitectura del Alcázar —sin ser casa fuerte— muchas manifestaciones que a nosotros se nos antojan demostración de la esquivez del mandarín, entre ellas el tipo de puerta para pasar de una habitación a otra, que aún cuando era propia de esta clase de edificaciones en aquellos tiempos, no podemos soslayar que su fin fuera producir en el visitante o invasor, precaución, haciéndole perder el impulso con que caminaba. Las troneras de la pared del río, a lo mejor hechas posteriormente, para instalar los cañones con su ángulo de 45 grados en dirección a la trayectoria por donde debían venir las naves. La ubicación del Palacio junto al río, la puerta que facilitaba la salida al embarcadero, etc. . . .

—Como un perfume— presentimos el romanticismo de Doña María de Toledo en el estrecho recinto de la capilla que nos hace evocar los tiempos en que la esplendorosa Virreina bajaba la escalera para hacer sus oraciones. En el patio-jardín que se considera hubiera. En el paisaje que enmarcan las ventanas desde donde extática, contemplativa o llorosa vislumbraba dicha Señora el horizonte buscando la vela blanca de la embarcación en que pudiera regresar Don Diego. En el plateresco de la puerta principal de la entrada. En la sobriedad de lo que se tiene como sala de recepciones. En la pétrea fantasía del decorado de las ventanas. En los espléndidos y solemnes arcos de las galerías que recorriera contemplando, la carrera luminosa del Sol o la huella de plata de la Luna...

En este ambiente evocador del Alcázar, de tanto recogimiento, los espíritus selectos imaginan su encuentro con el apuesto Virrey don Diego, encorcelado en su media armadura, o levantan la vista al subir la escalera presintiendo a la señora Virreina que con su regio atavío, baja una vez más a los jardines, a cultivar sus rosas...



Como la descripción hace suponer que estuviera, aparece la puerta que da a la escalera de los Virreyes en la cual se originó el matrimonio "por palabra de presente" entre don Luis Colón de Toledo y María de Orozco. Este tipo de matrimonio se hacía mediante la presencia de un testigo ante el cual el novio y la novia se tomaban por esposos.



Con todas las características de empuñadura de espada antigua aparece esta marca.

## LOS CANTEROS

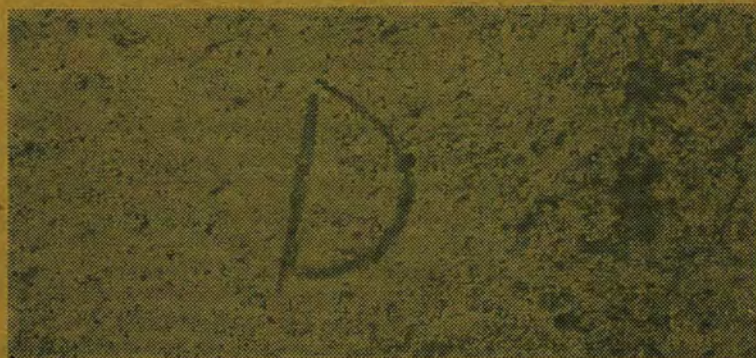
A pesar de que muchos de los obreros que trabajaron en la construcción del Alcázar, también fueron utilizados para la construcción de otras obras realizadas con posterioridad a éste, hasta ahora, sea porque se encuentren bajo los pañetes de los templos, o porque no hayan sido advertidas en las paredes desnudas del grupo de construcciones que constituyen los Monumentos Históricos de la Española, todavía no ha podido hablarse de las marcas de los canteros (labradores de las piedras) en ninguno de los otros edificios, más que en el del Alcázar de Colón. Casi todas las construcciones hechas con piedra que datan de toda la Edad Media, hasta comienzos del Renacimiento, tienen muchas de las piedras con que se edificaron, grabadas. Con dichos símbolos o letras se identificaban los que la trabajaban para fines de arreglo de cuentas y poder cobrar sus salarios correspondientes.

A decir de algunas personas tres de las esquinas del Alcázar fueron hechas por un Masón en el grado de Compañero, como lo enuncia la forma en que están entrelazados el compás y la escuadra.

Colectadas las marcas de la planta baja, sólo algunas de ellas se vuelven a encontrar en la planta alta, entre las cuales están: la letra D, la de la circunferencia con rayas, la escuadra que se tiene por la marca de un Maestro Masón. Este hecho confirma, además, el dato de que disgustado por la irregular forma de pagarle, casi todo el primer grupo de canteros, regresó a España y que luego vino otro grupo, o sea, el que trabaja en la parte alta, cuyas marcas no aparecen en la planta baja.



El reloj de arena o diábolo está cincelado en el arco de la puerta que da acceso de la escalera de caracol al comedor del servicio.



La espada sigue encontrándose sin la cruz, luego acortándosele lo que puede tenerse como hoja de espada, hasta convertirse simplemente en lo que se supone la empuñadura, o vista en cierta forma, como una D.

Indudablemente, que si perseguimos por sus marcas el de la letra D y el de la circunferencia con rayas, tenemos que admitir de todos modos, que sobre éstos debió descansar la responsabilidad de la obra, ya que en todos los sitios aparecen sus marcas y muy especialmente, en las curvas de arranque (salmer) en las dobelas y las claves, en las columnas y los capiteles. Se ha comprobado que el que marcaba con la circunferencia con rayas, hizo él solo la puerta principal de la entrada, que es una obra de arte. Su marca aparece en la base de la puerta y en la cañuela donde comienza el salmer izquierdo.

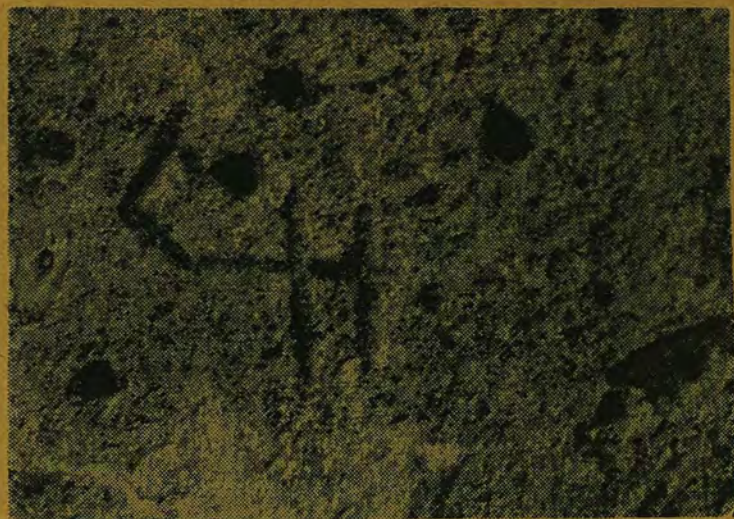
El hecho de que las marcas de los dos canteros a que nos hemos referido, aparezcan siempre hermanadas, siempre en los mismos sitios delicados, una junto a la otra y que indistintamente se encuentren en las demás partes del edificio, nos obliga a pensar, que eran canteros magníficos conocedores de su arte, el que parece que dominaban totalmente, por las mismas razones expuestas y que además de esto, tenían su especialismo en esta profesión. No cabe duda, que eran completos.

Sabido es que el primer grupo de canteros, vino en 1510 y el segundo en 1512. Más adelante daremos detalles de esto.

Muchos quieren ver en la marca que aparece como J acostada con las dos pequeñas rayas atravesadas que parecen una H, formada al aprovechar el palote de la referida J, las iniciales del Cantero Juan de Herrera.

No cabe duda de que Don Diego Colón, encomendó al Arquitecto español Alonso Rodríguez, en Sevilla, la construcción del Alcázar y que dicho arquitecto nunca vino al País. Es el mismo que debió haber venido a dirigir la continuación de los trabajos de la Catedral, que mucho después fueron encomendados a Luis Moya, a quien se le dió en 1530 el título de Maestro Mayor de las obras de la Catedral.

El Arquitecto Rodríguez lo que hizo fué enviar un grupo de canteros capacitados para que ejecutaran la obra. Por



Entre los principales canteros que vinieron a trabajar en El Alcázar, se encontraba uno llamado JUAN DE HERRERA quien fué de los que el arquitecto Rodríguez envió a encabezar los mismos. No deja de haber quienes suponen que ésta pudiera ser su marca como cantero, combinando las letras J. H. entrelazadas.



Este signo se aprecia como un compás antiguo estilizado.

eso, Diego Angulo Iñiguez, Catedrático de la Universidad de Madrid, miembro de la Real Academia de la Historia, en su "Historia del Arte Hispanoamericano", dice: que la construcción del Alcázar puede atribuírsele a los maestros Canteros Juan de Herrera y Ortuño de Bretendón o Bretendona, quienes eran compañeros del dicho Arquitecto Rodríguez y además, maestros de reconocida capacidad.

Angulo Iñiguez, en su referida historia, nos consigna los nombres de los maestros Canteros en el orden siguiente y con detalles relativos al origen o procedencia de los mismos. Dicha lista reza así: Juan de Herrera, vecino de Sevilla; Ortuño de Bretendón o Bretendona, natural de Bilbao y ya en tercer lugar, a los oficiales canteros Ortuño de Arteaga, Pedro Matienzo, Francisco de Alboida, Alonso de Herrera, Juan de Herrera, Juan de los Molinos, Juan de Oña, Juan de Olivares, Juan Gallegos y Juan Valenciano, quienes se hicieron a la mar en la nao "Santiago", en el puerto de San Lúcar de Barrameda, en 1510. Los que no pudieron hacerlo entonces, vinieron en 1512, juntamente con Francisco Rodríguez.

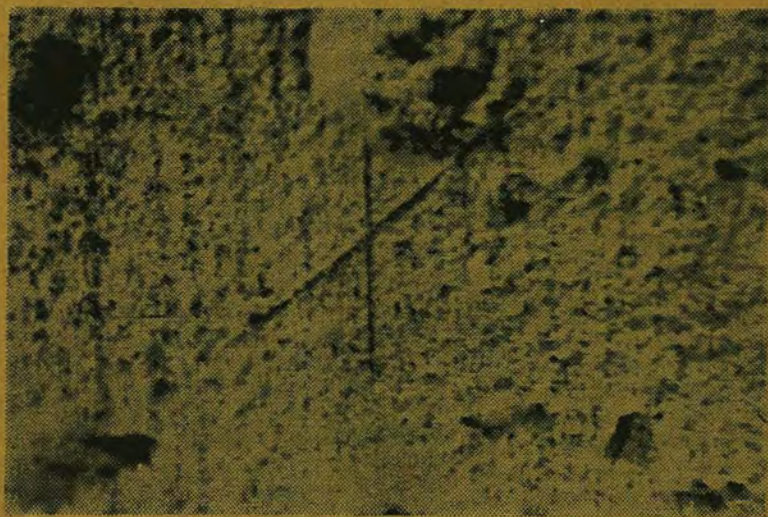
Hacemos el aclarandum de lugar, para significar que el nombre de Juan de Herrera que aparece dos veces en la referida nómina de canteros, no es repetición nuestra, sino copia exacta del original.

Dicen las crónicas de entonces, que en 1510, en la Española se hablaba del maestro mayor de las obras de cantería en Indias, Juan Sierra. Del cantero Diego de Arroyo, yerno del Arquitecto Rodríguez, quien trabajó además en la Fortaleza de Puerto Rico en 1537, pero como se ve, estos nombres no aparecen en la lista que suministra Angulo Iñiguez de los Canteros despachados a la Española, para ocuparse de la construcción del Alcázar de Colón.

Hay un detalle que sólo lo hacemos figurar como información, ya que se trata del aspecto de investigación en la historia de la construcción del Alcázar, que es el único que difiere de los demás historiadores que hemos consultado,



En la ventana de la escalera de los Virreyes aparece esta "A" antigua como marca de cantero.



Marca que se tiene por aspa o cruz de San Andrés, que aparece en diversos lugares de El Alcázar.

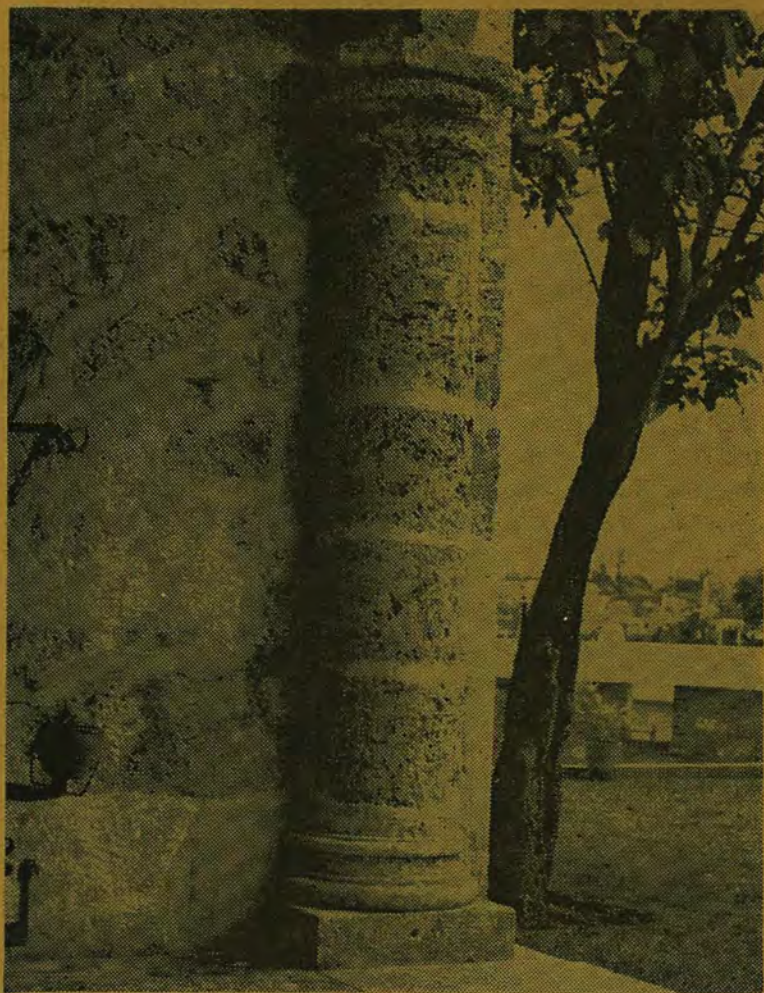
## TRUJILLO Y EL ALCAZAR DE COLON

que hacen constar, que los trabajos se iniciaron en 1510. Angulo Iñiguez, dice que comenzaron en 1509.

La reconstrucción tiene su broche de oro en el acondicionamiento de las inmediaciones del Palacio, escalones, paredes de estructura y arquitectura similares a las existentes originalmente en el Alcázar y finalmente, la restaurada puerta de la Atarazana, demolida hace mucho tiempo, según algunos, para ampliar la vía de tránsito por la cual se sube de los depósitos de la Aduana hacia el frente Norte del Palacio de Don Diego.

Ya en la explanada, entre las banderas, la figura en piedra de Doña María de Toledo, parece ir al alcance de los visitantes que llegan al Alcázar, donde el sentimiento hispánico de Trujillo, levanta a manera de histórico altar a los pueblos que se cobijaron bajo la bandera de Castilla, que mandaron izar Fernando e Isabel en la Española y que después de más de cuatro siglos, entre dianas de soles, izó Trujillo de nuevo y la hermanó a su gloriosa insignia de las Cinco Estrellas, para completar el glorioso triángulo heráldico con la Bandera Dominicana.

Al ver flotar a diario estas banderas en la paz floreciente que vivimos, se nos antoja, que en el desrizado de su flamar, la de Castilla escribe las glorias de un Raza; la del Generalísimo canta a las glorias y conquistas de un Predestinado y que ese poema de historia y conquista, se funde en el crisol de paz de la cruz blanca de nuestra bandera, la cual, ufana ondea "bajo el más bello cielo de América", a impulso de las brisas mansas y bonancibles que soplan desde el invariable Norte de la Patria Nueva.



Al desplomarse la parte central del Alcázar, quedaron empotradas a las paredes del edificio, ocho medias columnas de las galerías, las cuales sirvieron para reconstruir las demás con toda fidelidad. Sólo una de dichas columnas (la de la galería que da al río, hacia el norte) tiene el «dado» ochavado y en su parte central, cinceladas, unas líneas cuyo grabado se dice representa el sol y además, en el cuarto tambor del fuste, una escuadra.

*DETTALLES*



## EL ALCAZAR EN RUINAS

El estado de ruinas de El Alcázar comenzó en el año 1799, fecha en que, casualmente, por razones del Tratado de Basilea, la Real Audiencia se retira a Cuba, coincidiendo que el mismo día de la partida la parte central del Palacio se desplomó.

Entre los Conquistadores que se enumeran como salidos del Alcázar o que pasaron por él se cuentan: Diego Velázquez, para Cuba; Hernán Cortés, quien fuera escribano público en Azua, para México donde fabricó su Palacio en Cuernavaca, tomando como modelo el Alcázar de Colón; Juan de Esquivel, para Jamaica y Ponce de León para Puerto Rico.

Se dice que en 1809, alguna madera de las puertas de la planta baja del Alcázar se usó con motivo de la insurrección para reforzar defensas.

Hay quien asegure que en 1835 las últimas vigas de caoba de los pisos del Palacio, se la llevaron los haitianos.

La poca importancia que los obligados le dieron al Palacio del Virrey, a este archivo histórico de La Española, sede de la civilización del Nuevo Mundo, monumento colonial histórico, llegó al extremo de que en dicho Palacio y sus inmediaciones se instalaran grupos de personas pobres que no tenían alojamiento, improvisando sus ranchos o destartaladas viviendas y hasta llegando un buen señor a romper el plate-resco de la puerta principal para coger, dentro de la piedra, el zinc que debía de servir de techo a su cochera particular. . .

Por disposición del Generalísimo Trujillo, en el año 1933, el ingeniero Vázquez Torné, entendido en la materia

fué contratado para evitar que el Alcázar continuara destruyéndose, se hicieron los amarres de lugar, se colocaron piedras donde faltaban, se limpiaron los escombros y hermosearon las ruinas con jardines. Así se mantuvo hasta el año 1944, Centenario de la Independencia, en que se completó su embellecimiento y así estuvo a disposición de los turistas y de las personas que lo visitaban hasta el momento de su reconstrucción.

### SIMBOLOS MASONICOS EN LAS MARCAS DE LOS CANTEROS

Obsérvese, que en la puerta que sale del zaguán para la galería, en la parte nordeste del Alcázar, hay tres escuadras orientadas y colocadas simbólicamente o sea, al oriente, al occidente y al Sur o medio día, formando a la vez una escuadra. La de oriente tiene una inclinación que la hace aparecer como un V, la de occidente está orientada hacia el Norte y la del medio día (tiempo de descanso para los obreros masones) está orientada hacia el Sur. A su vez las posiciones en que se encuentran dichas escuadras son las que ocupan en el templo masónico, el Venerable Maestro, el Primer Vigilante y el Segundo Vigilante.

Las columnas en Masonería son la simbología del sostén del Templo y están colocadas a la entrada de los talleres masónicos.

En el Alcázar hay una media columna original hacia el noreste (oriente) en cuyo cuarto tambor aparece cincelada la escuadra que es el símbolo del Maestro Masón y se aprecia en el ábaco de la misma, el Sol (símbolo de la Masonería) debidamente cincelado.

Fuera del edificio hay en total 6 símbolos masónicos (*la escuadra y el compás entrelazados*). Debieron ser 3, 2, y 2 que de por sí, al igual que la suma que dan, tienen su significado en Masonería.

Como que sólo en tres esquinas del edificio están la escuadra y el compás, si tiramos una línea recta de norte a sur,



Esta marca en la que muchos quieren ver el compás y la escuadra entrelazadas, sólo aparece en tres de las esquinas del edificio del Alcázar, en grupos de tres, dos y dos, orientadas al este, oeste, sur y norte.

formaremos triángulos, que también son símbolos de la Masonería.

Las estrellas de seis puntas que llamamos Sol de la Masonería, son el símbolo masónico del Gran Arquitecto del Universo: Dios. Los trabajos masónicos se inician con el día, por eso los Masones usan como símbolo de trabajo, el Sol.

En el segundo tragaluz de la escalera de caracol aparecen cincelados tres soles en la forma en que se colocan los puntos masónicos.

Hace 449 años que tales símbolos Masónicos se encuentran grabados en las piedras de las paredes del Alcázar de Colón.



La escuadra es otro símbolo que se encuentra con frecuencia en las paredes de la "Casa Morada", pero donde más se destaca es en la puerta de salida al patio por el zaguán.

#### ARCABUZ

Derivado de Haken, gancho, y Buchse, escopeta, (arma de fuego). Su origen, el cual se ignora, se pierde en la misma obscuridad que envuelve la fecha de la aplicación de la pólvora a los usos de la guerra y la de la invención de los primeros ingenios en que aquella se empleó.

## TRUJILLO Y EL ALCAZAR DE COLON

Algunos pretenden que el arcabuz apareció a mediados del Siglo XIV (en 1334 según Meyer) otros afirman que a mediados del siguiente (1440) y otros por fin que fué inventado en Nuremberg el año 1515.

Su uso se generalizó durante la primera mitad del Siglo XVI, sustituyendo con ventaja a las primitivas armas de fuego.

Se ha comprobado que la palabra Arcabuz no designó en su origen esta clase de armas, pues se aplicó primeramente a una ballesta de torno o máquina neurobalística muy anterior a la invención de la pólvora. También fué llamado en España, el verdadero arcabuz, *ballesta de trueno*.

El Arcabuz sustituyó al llamado cañón de mano, el cual para disparar se sujetaba debajo del brazo. A las evoluciones del arcabuz, en España y Francia les llamaron, Culebrinas.

### LAS ARMADURAS:

Según la mitología escandinava, los Dioses justaban todos los días en Walhalla, haciéndose pedazos, para reaparecer íntegros y curados al día siguiente. Godofredo de Preuilly fué quien introdujo en 1606 ciertas reglas de regularidad y forma en justas que pronto extendieron a la mayoría de los pueblos de Europa. Hugo, vizconde de Pisa, instituyó en el Siglo XII premios para las justas y pasos de armas, haciéndose estos espectáculos muy frecuentes en Italia cuando fué a ella Carlos de Anjou con los Caballeros de Provenza.

Las justas formaban parte de los juegos militares instituidos por los germanos y de las festividades religiosas, especialmente Pascua de Pentecostés.

Para tomar parte era menester inscribirse acreditando su nobleza. Para ellas habían Jueces de campo. La única finalidad era desmontar al contendiente con el imparto del lanzazo. Sus reglas prohibían entrar la lanza por entre los intersticios de la armadura reputándose el que lo hiciera, de mal Caballero.

El desenlace desgraciado que tuvieron las Justas, tales como la celebrada en París en 1880, en la que murió Godofredo Plantagenet, hijo de Enrique II de Inglaterra; la de 1775 en la cual pereció un príncipe de la casa Misina y la de 1769 donde perdió la vida Juan, Marqués de Brandemburgo; obligó a que la Iglesia las prohibiera llegando a negar sepultura sagrada a quienes perciesen en ellas.

Las Justas se dividían en: *JUSTA MANTENIDA*: combate a caballo entre mantenedores y aventureros peleando por turno unos contra otros. *JUSTA PARTIDA*: la compuesta por dos cuadrillas de igual número de justadores que combatían a un tiempo.

Ambas Justas se subdividían en muchas especies que tomaban diversos nombres como los de *JUSTA REAL*, *DE GUERRA*, *DE TARJETA*, *DE SILLA RASA*, *DE REGOCIJOS*, *COTIDA*, etc. También se celebraron en España algunas Justas a pie (1527).

*JUSTA DE ARNES*: Así se llamaban a cada una de las tres Justas que se veían obligados a celebrar cada año en honor de su Patrón, San Jorge, los Caballeros pertenecientes a una Cofradía que existía en Zaragoza.

*JUSTA DE PLANZON*: Llamábase así a la que se hace con lanzas para derribar por medio de choques a cuyo fin se construían con maderas duras que no se rompían al encuentro, como sucedía en las Justas ordinarias y en las Reales.

El Arnés completo para Justas de Caballeros Armados que se exhibe en el Zaguán del Alcázar es del tipo que usó Felipe II, cuando era Príncipe.

*ARMADURA*: Desde los tiempos más remotos hasta el último período de la Edad Media que es cuando acaba de completarse y perfeccionarse el conjunto de piezas de acero que constituyeron el armamento defensivo de los Caballeros, se le llamó a dicho equipo Armadura —en todas partes tenida a base de la idea fija de que a su amparo se protegieran los combatientes.

## TRUJILLO Y EL ALCAZAR DE COLON

710 años antes de Jesucristo los soldados Asirios y Caldeos llevaban un camión de piel de búfalo guarnecido de escamas metálicas que en los armados a la ligera llegaba hasta las caderas y en los demás hasta los pies, cubriéndose además todo el cuello y los brazos hasta el codo; la parte anterior de las piernas iba defendida por láminas metálicas. Los jinetes vestían armaduras análogas de malla; que se prolongaban hasta abajo formando una especie de calzón.

Mil años antes de Jesucristo, los egipcios llevaron también camisetas de cuero reforzadas con anchas láminas metálicas en el pecho y a veces con escamas de bronce de 20 y 25 centímetros.

Los griegos fueron los primeros en gastar una coraza más perfecta —peto— espalda y canillera. Esto hizo su correspondiente evolución. Hubo una armadura que se llamó *borgoñota*.

Los griegos la tomaron de los etruscos pero luego se generalizó la de la lórica (de escamas).

La costumbre de usar armaduras la adquirieron los pueblos germánicos en el Siglo IV tomándolas probablemente de los de Oriente.

En España se generalizó la lórica que para que no estropeará mucho el cuerpo de quien la usaba, la llevaba después de haberse puesto un jubón acolchado.

Existían entre otras, las medias armaduras de 7 planetas; de torneo con las armas de Nuremberg y la Milanesa de punta de diamantes.

## CARABELA

Nombre que parece ser tenido para embarcaciones ligeras y de fácil manejo, sin que su tipo de construcción fuera tomado en cuenta para tenerlas por tales. La palabra *carabela* se tiene por italiana, razón por la cual, entre las diversas especulaciones que se han querido hacer con la etimología de la misma se haya pensado que venga de *cara bella* "es decir, cara bonita, rostro agradable, por el buen aspecto



En el presente grabado, el Sol aparece cincelado en forma triangular en un tragaluz de la escalera de caracol.

## TRUJILLO Y EL ALCAZAR DE COLON

de la embarcación". Pero los que como RAFAEL MONLEON, Pintor Restaurador del Museo Naval de Madrid, han escrito sobre el tema, las tienen por lo que ya hemos dicho: "embarcaciones ligeras y de fácil manejo", ya que argumenta este escritor "que tanto Colón como otros navegantes llamaban a sus embarcaciones, naos, navíos, carabelas, sin que pueda deducirse que entre ellas hubieran diferencias esenciales de construcción". Dice Monleón, que Colón llamó a la "Santa María", que él comandaba, con el nombre de Nao y con el de carabela a las otras dos, no es porque aquella fuera de diversa hechura o aparejo, sino para determinar mejor el orden de jerarquía, puesto que "La Santa María" era la capitana de la pequeña escuadra y además la mayor de todas. El autor que nos ocupa respalda su tesis al respecto, en que en el diario de Colón hay una anotación que dice: "Y con aquella india vinieron muchos indios en una canoa que es su *carabela de ellos*, con lo que demuestra que se trata de una embarcación "sutil, ligera y de fácil manejo".

### LAS CARABELAS DE COLON:

La "Santa María" tenía más capacidad y mayor velamen que "La Pinta" y "La Niña". Medía 70 pies de quilla, 80 de eslora y 84 de cubierta. Al encallarse en el Guarico, Cristóbal Colón aprovechó su maderamen construyendo con él, el fuerte "La Navidad", al cual llamó así por estar próximo al hacerlo, los días en que se celebra esta tradicional fiesta religiosa.

### EL AGUILA EN EL ESCUDO ESPAÑOL

El águila bicéfala sólo apareció en el escudo español en casos como el de Carlos V quien a su vez fué Rey de España y Emperador de Alemania.

Efectuada la conquista de Granada, los Reyes determinaron timbrar el escudo con un águila como testimonio de

devoción a San Juan, en cuyo día fueron proclamados los Reyes por los Castellanos, siendo éstos los primeros Monarcas que adornaron el escudo con tal elemento heráldico.

### SAN MIGUEL

Dícese de este milagroso Arcángel que en ocasión de querer Tobías casarse con Sara, por insinuación del Arcángel Rafael, la madre de ésta quiso persuadirlo para que no lo hiciera debido a que Sara había tenido hasta siete maridos y un demonio llamado Asmodeo les había quitado la vida al querer acercarse a ella. Tobías tuvo miedo de casarse y al manifestárselo al Arcángel, éste le aconsejó casarse y no juntarse con su mujer durante las tres primeras noches, debiendo dedicar dicho tiempo a orar y a acercarse a Dios. Dios escuchó sus plegarias y ordenó a un ángel que aprisionara al demonio Asmodeo y lo relegara a la región desértica del Egipto Superior.



Puerta donde se encuentran en forma de gran escuadra, los símbolos de las escuadras, orientadas al este, norte y sur.

## TRUJILLO Y EL ALCAZAR DE COLON

### LOS CRISTOS:

Según versiones, hasta el Siglo XII los Cristos aparecen rectos en la cruz, coronados con corona de Rey y con el paño que le cubre la parte inferior del cuerpo más abajo de las rodillas. Es de esta fecha en adelante, dicen algunos, que comienza el crucifijo a aparecer con la cabeza inclinada, coronada de espinas y con el paño más arriba de las rodillas y los pies clavados a la cruz en posición menos violenta. El arte, en la talla o la pintura ha puesto su toque de estética en los Cristos de confección contemporánea, ya que con verdadero sentido anatómico los artistas se preocupan porque los mismos, al tratarse de un cuerpo muerto, tengan la natural expresión de cadáver, sostenido con clavos en el madero, lo que ha hecho que los brazos aparezcan en los Cristos modernos hacia arriba, contrarios a los brazos de los Cristos antiguos, que aparecen rectos en la cruz.

### BODAS DE ENRIQUILLO Y MENCIA:

Durante la ceremonia en que se bendijo la unión del Cacique Enriquillo con su prima Mencía, la Capilla del Alcazar acogió en su pequeño recinto figuras tan connotadas como a la Virreina Doña María de Toledo de Colón, madrina de la boda, al Padre Las Casas, quien habiendo cursado estudios sacerdotales en Salamanca se ordenó en la Concepción de la Vega Real —La Española— celebró su primera misa al amparo del Obispo Dr. Don Pedro Juárez Deza, el único de los tres Obispos nombrados para La Española que tomó posesión de su cargo, el cual sirvió durante varios años en la antigua ciudad de La Vega Real, donde dijo el Padre Las Casas la primera Misa Nueva que se ofició en el Nuevo Mundo, en la cual no pudo dicho sacerdote consagrar por falta de vino, ya que no lo había en la Isla. El Cacique y señor del Batoruco, Enriquillo, quien asediado por los españoles y viendo el mal trato que éstos le daban a los indios nativos y las pretensiones de Valenzuela hijo con respecto a Mencía —esposa del Cacique— se reconcentró con los suyos en el

## JOSE ANTONIO RIVERA GONZALEZ

Bahoruco hasta donde tuvo Francisco de Barrio Nuevo, en su calidad de representante del Rey de España, que apersonarse, para reconquistar el Cacique indio y firmar como lo había exigido el señor del Bahoruco, el PRIMER TRATADO DE PAZ que se rubricó en América.

### LA BATALLA DE ZAMA:

Celebrada 202 años antes de la Era de Cristo, entre Aníbal y Escipión el Africano.

### TAPICES PROCEDENTES DE LA CASA DE VERAGUA:

Como puede apreciarse por el escudo que en la parte superior ostentan los mismos, gran parte de los tapices del Alcázar proceden de la casa de Veragua.

### ALFOMBRAS:

Sólo la alfombra del despacho de don Diego es auténtica. Las demás fueron confeccionadas expresamente para el Alcázar de Colón en la Fundación "Generalísimo Franco" teniendo el cuidado de hacerlas con dibujos de alfombras propios de la época y con hilos de colores pálidos para que den la impresión de antiguas.

### VIHUELA:

El malhechor Pedro Mojica enseñó a Enriquillo a tañer la vihuela. Fué la Vihuela el instrumento del cual se sirvió la negra jorra natural de Santiago de los Caballeros que se llamara Teodora (Mateodora) Ginés para llevar con ella a Santiago de Cuba la melodía del Son —que es dominicano como lo han comprobado investigadores cubanos— el cual en fiestas de personas bien, bailaba a la media noche para divertir la concurrencia Micaela, hermana de la vihuelista, negra jorra también y nacida en el mismo lugar, quien sin duda alguna fué en Cuba la pionera del show, al ofrecer a las personas que concurrían a dichas fiestas una demostración "de lo que era el bailable dominicano conocido con el nombre de El Son".

LA VIDA DE SAN PEDRO

(Salón de recepciones)

Hay en cada una de las dos predelas que se encuentran en dicho Salón escenas relativas a la vida de San Pedro. En la que está hacia el Norte podemos apreciar en el primer cuadro "La Liberación de San Pedro". Por predicar los Evangelios San Pedro fué hecho preso y lo libertó un Angel. El segundo es la representación en que al salirse San Pedro de Roma se encuentra con Jesús y al verlo le preguntó: "¿Adónde vais señor? (Quo Vadis Domine). Esto sucedió camino de las Catacumbas de San Carlixto en el sitio donde se encuentra la Iglesia Quo Vadis Domine, levantada allí para conmemorar la escena. El tercer cuadro es "La Crucifixión de San Pedro". Perseguido por Nerón por el hecho de predicar la doctrina de Cristo, San Pedro fué condenado a morir crucificado en la colina llamada Vaticana que queda a la margen derecha del Río Tíber. Los antiguos mantenían que en la misma se recibían los "vaticinios" de los Dioses debiendo su nombre al hecho de recibirse en ella los mismos. El Vaticano está convertido hoy en estado libre e independiente. Ciudad del Vaticano, residencia del Papa. Estado Pontificio.

Al crucificar a San Pedro, por encontrarse éste, indigno de morir como su Maestro, pidió que colocaran la cruz a la inversa. Noticias antiguas sitúan el martirio de San Pedro entre los años 64 y 67.

Dichas predelas se le atribuyen a los talleres de Nicolás Solana.

OLEOS

El óleo "La Virgen, El Niño y San Juan" que aparece en el dormitorio de Don Bartolomé, en el ángulo inferior derecho tiene dibujada una mosca que según versiones era símbolo característico de las obras hechas en los talleres de Nicolás Solana, los cuales están instalados a 20 kilómetros de Zamora. Cuentan que en dichos talleres hicieron un óleo

a la Reyna Isabel, quien visitó los mismos con el fin de posar, y la mosca se la dibujaron a tan distinguida señora, en la mejilla.

#### PUERTAS DE LA SALA DE RECEPCIONES:

En las puertas de hierro forjado que hay en la sala de recepciones se encuentran los escudos de: Castilla (con un castillo de oro en campo rojo), el del Cardenal Cisneros (ajedrezado en oro y negro) escudo con tres estrellas en campo de azur, posiblemente de la familia Fonseca en la que hubieron varios Obispos, con tres estrellas de oro y el de Aragón (barras rojas sobre campo de oro). Cuenta la tradición, que al final de una movida batalla librada en la Edad Media, el Rey, para premiar el heroísmo de un soldado moribundo le concedió el título de Caballero y en el mismo momento, a base de humedecerse el Monarca los dedos con la sangre que brotaba de las heridas que lanzas enemigas habían hecho al soldado, los pasó luego sobre el pectoral del Héroe, haciendo así, con sangre, el Escudo que le confirió al valiente Caballero caído.

#### COMEDOR DE LOS VIRREYES:

En la colección de platos limosneros que penden de las paredes, encontramos en los repujados las figuras e imágenes de Adán y Eva, junto al árbol del Bien y el Mal. San Jorge dominando al Dragón. La Anunciación. Agnus Dei. La Virgen de las Mercedes. Los Portadores de la Vid (emblema de la vida). Lucha de Sansón con el León. Busto del Emperador Marco Julio, y otras representaciones de animales y plantas orladas, con inscripciones latinas.

#### EL EDIFICIO:

Se construyó originalmente con piedra caliza coralina extraída de las canteras que habían en las inmediaciones de la Iglesia de Santa Bárbara, conocidas entonces por el barrio de los Canteros. Las piedras empleadas para la reconstrucción son de la misma calidad y como lo decimos anteriormente, extraídas de la margen izquierda del Ozama.

## EL VIAJE DE COLON

El sueño de Colón estaba en los albores de su feliz realización. Los Reyes de España, Fernando e Isabel se habían decidido a protegerlo en tal empresa.

El problema de la transportación había sido resuelto, ya que Puerto de Palos debía contribuir cada tres meses con dos embarcaciones para ponerlas a la disposición de los Reyes Católicos y ellos habían autorizado a Colón para que las procurara y emprendiera el viaje.

Algunos historiadores nos dan versiones distintas relativas a la decisión del viaje. El alemán H. H. Houben en el capítulo XIII de su obra "Cristóbal Colón", refiere, que la realización del mismo se dificultaba porque acusaban al genovés de suicida, alucinado o loco. Que a son de bando habían tratado de enrolar gentes al viaje y se habían fijado cartelones en las paredes haciendo las invitaciones de lugar, pero que nadie se decidía ni correspondía a la referida invitación. Nos entera Houben de que: "cuando Martín Pinzón declaró que él y sus hermanos tomarían parte en el viaje y se vió que los barcos estarían en buenas manos, un propietario llamado Quintero, (Alfonso) ofreció la nave "PINTA" —carabela de 150 toneladas.— Martín Pinzón tomó el mando de "La Pinta" y su hermano Francisco, como maestre".

"Llegó al puerto procedente de Flandes, la "*Santa María*", un transporte de casco largo y alto borde; pertenecía a Juan de la Cosa, cartógrafo afamado quien vivía a orillas del Río Tinto (Niebla). A Colón le gustó poco el barco, pues tenía mucho calado y era muy pesado, pero si empezaba a po-

ner dificultades nunca tendría barco a gusto. Tomó, pues, como buque Almirante la “*Santa María*”, cuyo dueño recibió de las autoridades orden de ponerse él, su barco y su tripulación a disposición del Rey, de acuerdo con lo resuelto. Se siguió buscando y se encontró otro barco, “*La Niña*”, sólo de cien toneladas, en buen estado y también fácil de manejar como “*La Pinta*”. Colón la alquiló por su cuenta con fondos proporcionados por Martín Alonso Pinzón, quien aspiraba a resarcirse con las ganancias del viaje. Vicente Yañez Pinzón se encargó del mando. El dueño de “*La Niña*”, quiso ir también en calidad de maestre y llevar con él a su hermano Pedro, como piloto.

“La reparación y acondicionamiento de las tres naves, dió lugar a más de un inconveniente, los obreros eran perezosos y los hermanos Pinzón deseaban a toda costa salir ya al mar. En la madrugada del 3 de Agosto de 1492, salieron del Puerto de Palos: “*La Niña*” zarpó la primera y al poco rato las tres naves bajaban por el río hasta la barra de Saltes, donde el océano infinito los aguardaba”.

Entre los nombres de las embarcaciones que usó Colón se mencionan: “*La Gallega*”, “*Marigalante*” y la “*Santa María*”.

El 5 de Diciembre de 1492 Colón descubrió La Española. Don Bartolomé, el Adelantado, hermano de Colón, funda la ciudad de Santo Domingo de Guzmán (llamada así por haber sido descubierta día domingo, día de Santo Domingo y en homenaje al nombre de su Padre) en la margen Este del Río Ozama, el 4 de Agosto de 1496. El huracán, dicen unos, y una plaga de hormigas (comején) otros, hace que en 1502 el Gobernador Frey Nicolás de Ovando traslade la ciudad a la margen Oeste, donde se encuentra actualmente luciendo sus mejores esplendores de ciudad moderna, llamándose merécidamente, Ciudad Trujillo. De la vieja ciudad, fuera de ciertos cimientos del fuerte de ‘Punta Torrecilla’ no quedó más que la iglesita llamada Capilla del “*Rosario*”, cuyas ruinas hace poco fueron restauradas, como puede apreciarse. Respecto a la plaga de hormigas (comején) nos dice don

## TRUJILLO Y EL ALCAZAR DE COLON

Emiliano Tejera en su libro "Palabras Indígenas", página 151 (tomado de Oviedo) "que en el tiempo de mayor trabajo y necesidad que pasó la isla, casi para que se despoblara por causa de las hormigas, para que el lector o los que esto oyeren sepan que los verdaderos remedios son de Dios y los envía por su misericordia e intercesión de sus santos, relata que, viéndose los cristianos moradores de la Isla tan molestados por la multitud de hormigas, acordó esta Ciudad escoger un Santo por su defensor, al cual se votaron; y para la elección de él, echaron suerte por mano del muy reverendo y devoto en Cristo Padre el Obispo Alexandre Geraldini, (Primer Obispo de la Catedral), el cual dijo misa solemne pontifical y después de haber consagrado, así como hubo acabado de alzar el Santísimo Sacramento, hecha por él y por todo el pueblo muy devota oración, abrió un libro catálogo de los santos, para que esta ciudad y la Isla tuviesen por abogado contra esta plaga de las hormigas, el santo o santa que Dios diese por suerte y cayó el glorioso San Saturnino (el cual cae los veintinueve de noviembre) glorioso mártir y Obispo".

## MUERTE DE CRISTOBAL COLON

El 20 de Mayo de 1506 murió Cristóbal Colón en Valladolid, España. Sus restos fueron enterrados en la Cartuja de Santa María de las Cuevas. El epitafio, por orden del Rey, no le fué puesto por no saber aún si lo que había descubierto eran las Indias o el Nuevo Mundo. Pasó el tiempo, los restos fueron trasladados de allí a la Capilla de la Iglesia del Carmen, en Sevilla.

Como hemos dicho, su hijo don Diego, esposo de Doña María de Toledo había muerto en Montalbán, en 1523.

En ocasión del viaje que hiciera doña María de Toledo a España consiguió del Rey que por Real Cédula fechada 1540, le fueran entregados los restos mortales del Descubridor del Nuevo Mundo, para traerlos a La Española donde todavía descansan. Cumplió Doña María de Toledo la voluntad

del Primer Almirante dándole cristiana sepultura en la "tierra que más amó" eligiendo para ello el lado del Evangelio, en el presbiterio del altar mayor de la Catedral Menor de Santa María, Primada de América. Allí también enterró las cenizas de Don Diego y se dice que a Don Bartolomé.

Poco después la piratería estaba en sus buenas. La eterna espera de un pirata en aquel momento de desorganización, parece ser que movió a los sacerdotes de la Catedral a borrar las inscripciones de las tumbas de los muertos ilustres, con fines de que el saqueo no alcanzara tan preciadas cenizas.

El 22 de Junio de 1795 firman España y Francia el "Tratado de Basilea", en el cual la primera cedió sus derechos de la parte española de la Isla, a la segunda.

En razón de dicho tratado, ante el anuncio del próximo abandono que harían las fuerzas españolas de la parte de la Isla negociada por España a los franceses, el Teniente General de la Real Armada, don Gabriel Aristizábal, que mandaba a la sazón la Escuadra en estas aguas, tomó la resolución de trasladar a La Habana los restos de Cristóbal Colón. Tratando de que los restos mortales del Descubridor del Nuevo Mundo no pasaran a manos extrañas, el General Aristizábal reunió en la Catedral de Santo Domingo a don Joaquín García, Mariscal de Campo, Gobernador y Capitán general de la Isla, al Arzobispo don Fernando Portillo Torres, don Gregorio Saviñón, Decano y Regidor perpetuo de esta ciudad y a otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como a don Juan Bautista Oyarzábal y a don Andrés de Lecanda, comisionados para intervenir en el acto por el Duque de Veragua. Se abrió una bóveda que está sobre el presbiterio al lado del Evangelio, pared principal y peana del altar mayor, que tiene una vara cúbica de donde extrajeron los restos que colocaron en un arca de plomo, dorada, con su cerradura de hierro. Se hizo la exhumación de dichos restos teniéndolos por los de don Cristóbal, siendo los de Don Diego. Pero no pudieron advertirlo, porque como hemos dicho, sobre la lápida no había inscripción alguna. Dichos restos —los de Don Diego— fueron tenidos en Cuba por los del Primer

Almirante, de donde tiempo después se los llevó el Gobierno Español para enterrarlos definitivamente en Sevilla. Se dice que en Cuba mediante una tarja, indican el nicho donde estuvieron allí por algún tiempo "los restos de Colón".

El 11 de Mayo de 1549 rinde la jornada de su vida en sus habitaciones del Alcázar de Colón, la Virreina Doña María de Toledo y Roxas a quien, de acuerdo con sus instrucciones se le dió cristiana sepultura en el altar mayor de la Catedral, "debajo de su esposo", vestida por promesa que hiciera con el hábito de San Francisco.

El 12 de Septiembre de 1877 el Filántropo dominicano Fco. Xavier Billini (el Padre Billini) al estar dirigiendo las reparaciones que se hacían en el altar Mayor encontró en el lado del Evangelio —Altar Mayor de la Catedral—, una urna de plomo con algunas inscripciones que han sido interpretadas: El Ilustre y Esclarecido Varón Don Cristóbal Colón. Otra inscripción más extensa apareció en una planchita de plata que se estima estaba sujeta a la pared posterior de la caja, en la cual han leído: "Ultima parte de los restos del primer Almirante Cristóbal Colón Descubridor".

Acto seguido el Padre Billini comunicó el hallazgo a Monseñor Roque Cocchia, quien tomó las precauciones de lugar y se dió a la tarea de invitar al ciudadano Presidente de la República, General don Buenaventura Báez, su ministerio, Cuerpo Diplomático y Consular y demás autoridades civiles y militares, con el fin de proceder en presencia de ellos, a la extracción de la caja de plomo que contenía los restos, con toda solemnidad. Monseñor Roque Cocchia dispuso desde esa fecha que se conmemorara tal hallazgo cantando todos los años un Tedéum que inició él con motivo del encuentro de los restos de Colón.

#### ENCUENTRO DE LOS RESTOS DE COLON:

Dió origen al encuentro de dichos restos, según el siguiente relato del Sacristán Mayor de la Catedral, Dn. Jesús María Troncoso, publicado en el N° 7 del Año III del Faro a Colón, la reparación que se hacía en la Catedral en el año

1877 la cual estaba a cargo del Padre Billini. La misma era hecha a base de las limosnas que se colectaban en activa campaña en favor de este propósito. Pese al esfuerzo que por coleccionar fondos se hacía el resultado no era el esperado y esto deprimía al Padre Billini, quien con el autor del relato recontaba el dinero en caja dándose cuenta de que dicha reparación era casi imposible por ser tan costosa. Viendo Troncoso al Padre Billini tan desanimado, le refirió que el viejo "Pay Luis" (anciano que siempre vivió en la parte baja de la Sacristía de la Catedral) hablando con él le había confiado que en la puerta tapiada que queda en la pared principal del presbiterio se decía que había un tesoro (suma que se tenía depositada en la Catedral para la construcción de la torre).

Al oír esto, el Padre Billini dió instrucciones a Troncoso para que hablara con el maestro Manuel Fajardo con fines de que buscara un peón de confianza, para que bajo la dirección de Troncoso se hiciera la excavación, en el entendido de que lo que hubiera era de la Iglesia. Así se hizo sintiéndose los presentes sorprendidos al ver que la barreta no encontraba obstáculos para entrar y ampliando la abertura comprobaron que había en el mismo una caja de plomo. La sacaron y al abrirla se encontraron con unos restos humanos.

Troncoso buscó seguido al Padre Billini y lo enteró del hallazgo. El Padre Billini le refirió a Troncoso: "Esos restos deben ser de algún pariente de Colón, pues siendo yo Sacristán Mayor de la Catedral, un día me dijo Meso Javier (negro esclavo al servicio de la Catedral) que en el presbiterio estaban enterrados algunos de los de la familia Colón y que no había nada de extraño).

La intervención de un vecino indiscreto hizo correr rápida la noticia y dió lugar a que por la tarde viera la luz pública en el periódico "Patria".

Al enterarse don Carlos Nouel del hallazgo, fué a la Catedral y le suplicó al Padre Billini que le permitiera ver la caja de plomo encontrada. El Padre Billini accedió, don Carlos examinó la caja de plomo (en mala condición) y compro-

bó que tenía la siguiente inscripción: DON LUIS COLON, DUQUE DE VERAGUA, MARQUES DE JAMAICA.

El encuentro de dichos restos entusiasmó al entonces Arzobispo Monseñor Roque Cocchia quien persistía en que se buscaran en el altar Mayor de la Catedral los restos de Colón y ya impulsado por prueba tan contundente el Padre Billini continuó la labor de reparación que se hacía, teniendo el debido cuidado hasta encontrarse con los restos de CRISTOBAL COLON.



**ROMANCES EN EL ALCAZAR**

**(BODAS COLON-OROZCO)**



La reconstrucción del Alcázar ha sido motivo para que se actualicen cosas y temas de verdadero interés histórico-romántico, tales como los romances de Don Luis Colón y Roxas con María de Orozco; y el de Enriquillo con su prima Mencía, habidos en dicho Palacio.

De la conferencia, EL ALCAZAR DE DIEGO COLON, dictada por el Dr. Otto Schoenrich, abogado y publicista americano, pronunciada en el paraninfo de la Universidad de Santo Domingo, en la tarde del día 17 de Febrero de 1956, reproducida en la página 19 del folleto 14 (publicaciones del Comité Ejecutivo Permanente del Faro a Colón), copiamos lo que respecto a las bodas Colón-Orozco nos dice el Dr. Schoenrich:

En marzo de aquel año arribaron al puerto de Santo Domingo, procedentes de España rumbo a Guatemala, tres naos al mando del Adelantado don Pedro de Alvarado, viejo compañero de armas de Cortés. Con Alvarado venía su esposa de unos pocos meses, Doña Beatriz de la Cueva, acompañada de unas cuantas doncellas. Estando Doña Beatriz emparentada con un yerno de Doña María de Toledo y siendo costumbre alojar viajeros distinguidos en casas de familias principales, el Adelantado y su esposa fueron invitados al Palacio de Colón, y Doña Beatriz trajo algunas de las doncellas, entre ellas a Doña María de Orozco, Doña Francisca de San Martín, Doña Isabel de Saavedra. La familia Colón ocupaba los altos, los huéspedes fueron alojados en los bajos.

Don Luis Colón, que entonces tenía diecisiete años de edad y era conocido por "El Almirante", se enamoró de Ma-

ría de Orozco, una de las doncellas y concibió la idea de casarse con ella. Sabía bien que su madre no daría su aprobación porque María de Toledo aspiraba a que sus hijos se casaran con mujeres de noble alcurnia o de gran fortuna, así es que el joven determinó casarse "por palabras de presente". Tales casamientos se efectuaban haciéndose el hombre y la mujer declaración formal y mutua de tomarse como esposo y esposa. Quizá tuvieron su origen en épocas en que los sacerdotes eran pocos; la Iglesia no los veía con buenos ojos y en algunas regiones fueron prohibidos bajo pena de excomunión, pero según las disposiciones del Código de las Siete Partidas, eran válidos. Por los abusos a que dieron lugar, el Concilio de Trento en el 1563 declaró que para la validez de un matrimonio era necesaria la presencia de un sacerdote y algunos testigos; pero aún esta nueva regla no probó ser efectiva porque dió lugar a los llamados "matrimonios de sorpresa" cuando en una reunión, estando presentes un sacerdote y algunas personas, una pareja de repente se daba la mano y declaraba tomarse como marido y mujer. En España sólo en el año 1907 se dictó una orden de que el sacerdote debía asistir a ruego de los contratantes y con el fin de casarlos.

Una noche, estando los huéspedes en el Palacio, una criada se acercó a María de Orozco y le dijo que hiciera el favor de ir con ella a la habitación de Doña Felipa, hermana del Almirante Don Luis, mas cuando subieron la escalera y llegaron a una puerta que daba a la galería de afuera, la criada se rió y dijo que era el Almirante quien quería hablarle. La puerta estaba cerrada con candado, pero entre las alas se podía ver a la persona que estaba al otro lado y aun darle la mano. Al otro lado estaba el Almirante, quien pidió a María de Orozco que se quedara, pero ésta dijo que Doña Beatriz la esperaba y que volvería luego.

Habiendo terminado con Doña Beatriz, María de Orozco volvió a la cita, acompañada por otra criada, mientras que dos de sus compañeras vigilaban la puerta de la habitación del Adelantado y su mujer, y un criado del Almirante vigila-

ba arriba en la galería. Era una hermosa noche de luna y María de Orozco y el Almirante se veían bien. Empezaron a conversar por entre las hojas de la puerta y pronto el Almirante la sorprendió con la pregunta: "Queréis-os casar conmigo?" Como muchas mujeres antes y después, Doña María respondió a la pregunta con un "No" débil en que se traslucía un "Sí" fuerte; élla contestó "que no venía a otra cosa a las Indias, más que su señoría buscarse una igual". Un tal "mas que" no podía detener a un joven enamorado. Don Luis insistió diciendo que no podía él vivir sesenta o setenta años y los quería vivir a contento, entonces élla dijo "que si su señoría le hacía la merced, que élla la quería recibir". El entonces extendió su mano por entre las hojas de la puerta, tomó la mano de Doña María de Orozco y dijo: "Doña María, otorgais-os por mi esposa y mujer, como lo manda la Santa Madre Iglesia? Ella contestó: "Si otorgo". El siguió diciendo: "Pues yo me otorgo por vuestro esposo y marido", a lo que élla respondió: "Pues así os recibo".

Este intercambio de votos asustó a la criada que lo presenció. Facilitar una conversación entre un joven y una joven no tenía nada de particular, pero esa conversación vuelta casamiento podía resultar desagradable para los testigos. Llamó a una de las doncellas que vigilaban y le dijo: "Hago os saber que el Almirante y Doña María se han casado" y la doncella muy enojada se fué a dormir. Pero los dos tórtolos siguieron con sus requiebros por entre las puertas hasta las cuatro de la mañana a la luz de la luna tropical y cuando se despidieron él pidió un recuerdo y élla le dió una cinta negra de su cabello.

A la mañana siguiente María de Orozco subió con varias amigas a una galería que daba al patio. En la ventana de una casa al lado del patio estaba Don Luis y al reconocer a María de Orozco la llamó y ante todos los presentes hubo la siguiente conversación: "Doña María, acordais-os de lo que pasamos anoche: "Sí". "¿Qué fué lo que pasamos?". "Que sois mi marido y yo vuestra mujer". "¿Otorgáis por mi es-

posa y mujer?”. ‘Si otorgo’. “Pues yo me otorgo por vuestro esposo y marido como lo manda la Santa Madre Iglesia”.

Lo ocurrido muy pronto cundió por todo el palacio y por toda la ciudad. Doña María de Toledo, la Madre de don Luis, cayó de tristeza y fuerte enojo y reprendió severamente a su hijo; el Adelantado Alvarado y su esposa sufrieron gran mortificación porque una persona de su séquito había causado tal enojo a la dueña de la casa. ¿Qué hacer? En aquellos días no había divorcio fácil, era menester un proceso difícil ante un tribunal eclesiástico. Parecía mejor no tomar la cosa en serio; después de todo había sido una locura de un muchacho irreflexivo, no hubo testigo de importancia, el matrimonio no se había consumado, lo mejor era enviar a la muchacha fuera del país y echar tierra al asunto.

Así se hizo. María de Orozco y sus amigas fueron encerradas en el oratorio del Palacio y allí permanecieron hasta la salida de las naos para Guatemala. Antes de su partida Don Luis mandó a decir a María de Orozco que se quedara; la joven era demasiado prudente y contestó que se quedaría solamente si él mismo la sacaba del oratorio, pero él no se atrevió a tanto. Don Luis también escribió después a María de Orozco a Guatemala, pero el Adelantado interceptó las cartas y arregló el casamiento de aquella con el tesorero de la Colonia Francisco de Castellanos, hombre pudiente, con quien María tuvo muchos hijos.

En general la historia nos ha dejado pocos datos sobre la vida de familia que se hacía en el Palacio de Colón, pero en cuanto este episodio entre Don Luis y María de Orozco tenemos detalles bastante completos. Once años después, como veremos más adelante, estando María de Orozco de paso por Santo Domingo con su marido e hijos en viaje a Europa, se abrió una información ante el Arzobispo sobre lo ocurrido y habiendo sido llamada a declarar élla misma como testigo, prestó su declaración acerca de lo que hizo y dijo en el Palacio en aquella noche de luna de 1539.

Una nota alegre vino a alumbrar tanta tribulación. En octubre de 1546 Don Luis Colón se casó con una muchacha

rica, María de Mosquera, hija única de Juan de Mosquera, Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo y uno de los hombres más acaudalados de la Colonia. En la región donde quedaba su hacienda en el Río Isabela, frente a la Hacienda Monte Alegre de la familia Colón, existe todavía un caserío denominado La Duquesa, que recuerda a la primera Duquesa de Veragua. El casamiento se celebró con gran pompa en el Palacio, oficiando el Obispo de San Juan, Rodrigo de Bastidas.

El Dr. Schoenrich continúa enterándonos de que muerta Doña María de Toledo "ya no hubo frenos para don Luis". Tuvo serias desavenencias con su mujer, de hecho se separaron y en el Palacio ocuparon dormitorios separados. Buscando medios de deshacerse de su esposa se le ocurrió a don Luis que si fuese posible sostener la validez del primer casamiento con María de Orozco, sería nulo el segundo matrimonio con María de Mosquera. Con esa idea fingió que su "conciencia" le inquietaba, porque estando casado con una mujer vivía con otra y molestó a sacerdotes y amigos para que se reunieran en el Convento de Santo Domingo y consideraran su situación, a pesar de las amargas quejas de su mujer María de Mosquera.

Mientras Don Luis luchaba con su conciencia dió la casualidad que Francisco Castellanos marido de María Orozco, determinó volver a España con su esposa y numerosa prole. Con tantos niños el viaje ha de haber sido sumamente molesto y cuando el barco hizo escala en Monte Cristi, en la costa norte de la Española, la familia resolvió pasar por tierra a la Ciudad de Santo Domingo y desde allí seguir a España. Al llegar a Santo Domingo en noviembre de 1550 recibieron una sorpresa. Don Luis se presentó ante el Arzobispo, declaró que estaba casado con María de Orozco por palabras de presente y pidió que le fuera entregada como esposa y mientras así se decidiera que fuera depositada en la casa de alguna familia de la Ciudad. El Arzobispo mandó un fraile a preguntar a María de Orozco si era cierto lo del casamiento; élla no pudo negarlo; y el marido indignado tuvo que presenciar

el depósito de su mujer. Habiéndose abierto una información ante el Arzobispo, se tomó declaración a María de Orozco y a varios testigos y se convocó una Junta de los más distinguidos teólogos y juristas en el Monasterio de la Merced para determinar lo que debía hacerse. Mientras la reunión discutía el asunto en los altos del Convento, Don Luis y el tesorero Castellanos se paseaban en el claustro de abajo y Castellanos, cuyo enojo le dispuso a la burla, dijo a Don Luis: "A lo menos, señor, si se determina que Doña María de Orozco es vuestra mujer, me alabaré que la he tenido once años por amiga y he habido en élla ocho o nueve hijos". Los teólogos resolvieron que no tenían jurisdicción en el asunto y Castellanos siguió viaje a España con su mujer e hijos. Más tarde obtuvo confirmación de su matrimonio con María de Orozco, borrando la nube del impedimento consistente en el matrimonio anterior por palabras de presente entre élla y Don Luis.

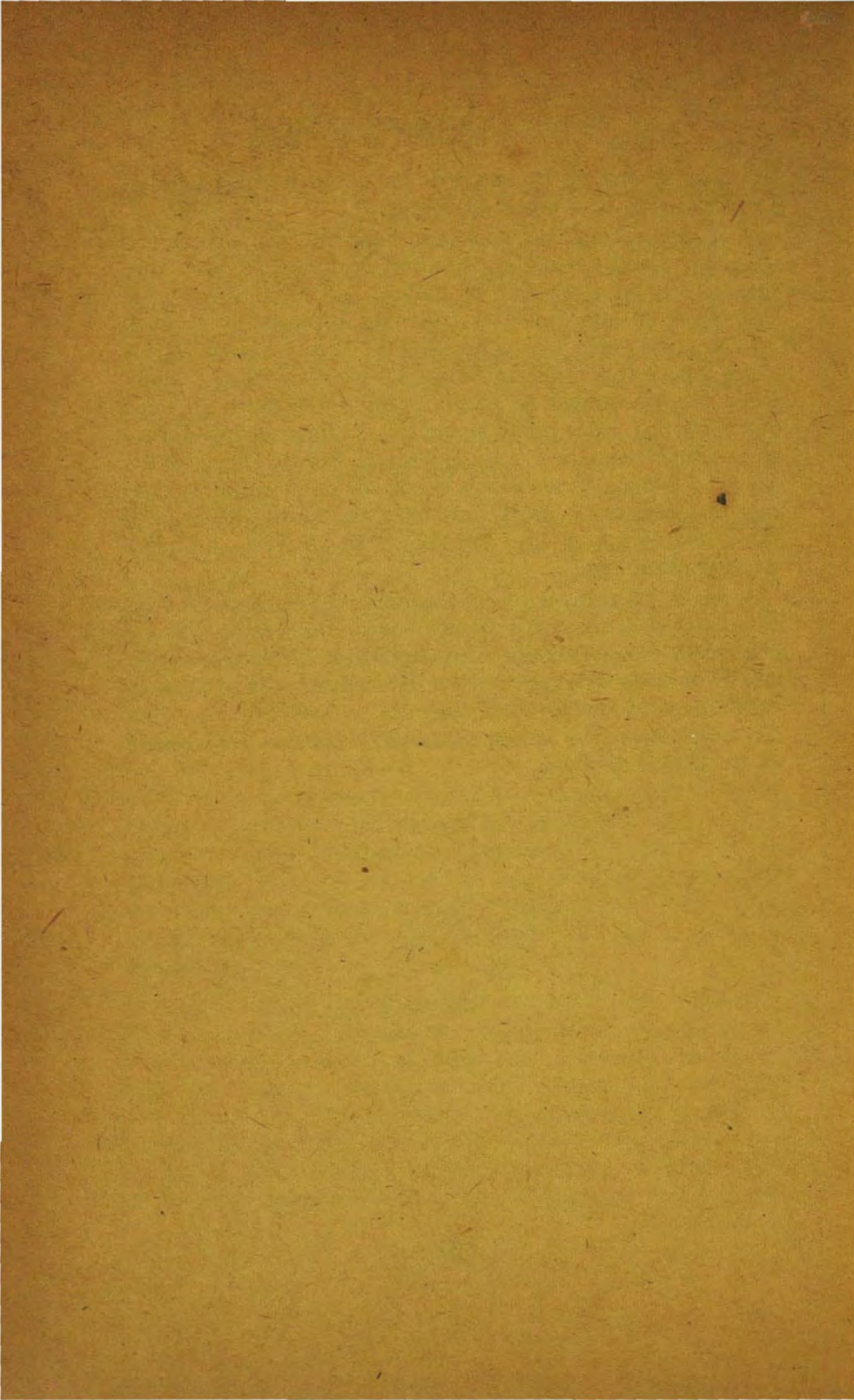
No podemos menos que figurarnos como la esposa María de Mosquera habrá llorado y rezado en el Palacio en aquellos días. Con este escándalo don Luis rompió definitivamente con élla y viendo que ya nadie en Santo Domingo le hacía caso ni a él ni a su conciencia, se trasladó a España en el 1551. María de Mosquera, resentida y triste, quedó viviendo en el Palacio con sus dos hijas, mortificada por rumores que llegaban de España de nuevos amoríos de su esposo. Así pasaron siete años, cuando un día una carabela entró en el puerto de Santo Domingo con la noticia de que Don Luis se había casado con Doña Ana de Castro hija de la Condesa de Lemos.

La noticia enfureció a María de Mosquera. No esperó más. Se embarcó para España con sus dos hijas y su padre; allá denunció los hechos al Fiscal y éste presentó una acusación criminal por poligamia. Preso Don Luis, fué trasladado de una prisión a otra mientras se sustanciaba el proceso, y por fin fué condenado a destierro en Orán, en la costa norte de Africa, donde murió en 1572. Aún durante su prisión encontró oportunidades de amoríos, y le nacieron dos hijos ile-

gítimos; de una de las mujeres un varón a quien nombró Cristóbal y de otra una niña, Petronila.

Ausentes Don Luis, su esposa y sus hijas, la persona con más derecho al Palacio era su hermano Cristóbal, pero aunque se crió en el Palacio es dudoso que lo haya habitado después de casado. Don Cristóbal tenía el puesto de Alguacil Mayor y fué parte en muchos litigios. Estuvo casado varias veces y tuvo tres hijos: un varón, Diego, el primer estudiante de la Universidad de Santo Domingo de quien se tiene conocimiento, y dos hijas; Francisca, de quien es descendiente el actual Duque de Veragua, y María. El hijo Diego, se fué a vivir a España; Francisca, a la edad de quince años, se casó con un Magistrado de la Audiencia de Santo Domingo; y María se casó con el Juez de Primera Instancia de la Ciudad de Santo Domingo.

Según los testigos, el matrimonio de Francisca en 1567 se celebró en la casa de su padre; si éste hubiera residido en el Palacio probablemente los testigos lo hubieran expresado así. El marido de Francisca fué trasladado a la Audiencia de Panamá y élla lo acompañó. En el 1571 el padre, Don Cristóbal, les visitó. Luego siguió viaje para el sur y murió en las Costas del Perú.



**BODAS DE ENRIQUILLO Y MENCIA**

*(Datos tomados de "Enriquillo", de Galván)*



Enriquillo había pasado por el proceso que lo llevó a manos del nuevo protector que le asignaron sus favorecedores y Don Francisco Valenzuela, honorable hombre residente en San Juan de la Maguana enseñaba al Cacique el manejo y administración de los bienes heredados por su prima la indioespañola Mencía, hija de Francisco de Guevara e Higuemota, Doña Ana de Guevara. El desalmado Pedro de Mojica había sido despojado de su calidad de Administrador de los bienes de su prima Mencía y sistemáticamente con la persistencia de su condición de hombre malvado, continuaba su campaña de maldades e intrigas contra Enriquillo, deseoso de quedarse con los bienes de su mencionada prima.

A la muerte de Doña Ana de Guevara (Higuemota) los Virreyes se encargaron de criar y educar a Mencía a quien trajeron a vivir con ellos al Alcázar.

Mucho tiempo después de haberse Enriquillo hecho cargo de la administración de los bienes de su prima Mencía, vino desde San Juan de la Maguana a Santo Domingo, en compañía de su protector el Señor Valenzuela y en el Palacio, mientras Enriquillo y Mencía conversaban, Don Bartolomé y Valenzuela acordaban los detalles y pormenores de la boda que habrían de celebrar los primos, opinando don Bartolomé que se haría a los cinco días de celebrada esa entrevista. Estaba dispuesto que Valenzuela fuera quien apadrinara las bodas.

Llegado el día, mientras doña María atendía a los pocos invitados que se encontraban en el Alcázar, pues el acto debía celebrarse en ambiente íntimo, Don Bartolomé

abandonaba su lecho de enfermo para vestirse y asistir a la ceremonia que debía bendecir el Capellán del Alcázar, en la Capilla-Oratorio del mismo, pero mientras se preparaba lo sorprendió un criado entregándole un pliego al cual examinó por fuera y exclamó: "Mal agüero". Don Bartolomé mandó a buscar a la Virreyna y a Valenzuela encerrándose con ellos en su habitación para darle lectura al pliego.

Los jueces de apelación de la Española se habían dirigido a Don Bartolomé para ordenar la suspensión del matrimonio de Enriquillo y Mencía, en vista del parentesco que unía a dichos jóvenes, por no tener las dispensas de la Santa Madre Iglesia que les permitiera unirse en matrimonio. Tal determinación estaba basada en la denuncia que sobre el caso habían hecho enemigos de los Colón y de Enriquillo, las cuales sirvieron a los jueces de apelación para pretextar que las bodas entre indios y españoles, o descendientes de éstos no estaba autorizada por su Alteza. La notificación terminaba previniendo que el matrimonio en cuestión, no podía llevarse a efecto "só pena de nulidad y sin perjuicio del oportuno proceso, dado caso que no acatéis esta nuestra orden".

La reacción que produce el pliego de los jueces, no tardó en hacerse sentir en las expresiones de desaprobación de la Virreyna, Don Bartolomé y Valenzuela, pero con todo esto don Bartolomé encargó a la Virreyna que hiciera esto del conocimiento de los presentes y a Valenzuela, para que le hiciera las explicaciones de lugar a Enriquillo, encargo que ambos cumplieron.

Valenzuela por su parte se retiró del Palacio con Enriquillo dejando a éste para ir a entrevistarse con el Juez de residencia licenciado Lebrón. Don Francisco tenía grandes esperanzas en que el Licenciado Lebrón resolviera el problema, porque la firma de éste no aparecía en el pliego. Lebrón escuchó a Valenzuela y le manifestó que no debían sentirse ofendidos don Bartolomé y la Virreyna, ya que no le escribieron sobre el asunto de la "justa ordenanza de los jueces de apelación".

Enfadado, Valenzuela le manifestó a Lebrón que por tener a Enriquillo a su cargo y por ser el padrino de la boda venía a pedirle amparo, ya que Lebrón era el juez a quien "su Alteza" recomendó que no pusiera impedimento alguno en las bodas que pudieran celebrarse entre los naturales de la isla. Sarcástico e irrespetuoso, Lebrón le manifestó a Valenzuela que lo que él tenía era una cédula real para "que no se impidan los matrimonios de los castellanos con mujeres indias", de ningún modo que se protejan enlaces encandalosos como el que los Colones y vos proponéis, por el cual una joven de la noble familia castellana, muy rica por añadidura, pasaría a ser la mujer de un desarrapado cacique indio, contra la expresa voluntad de su honrado tío Mojica" . . .

Presa de indignación Valenzuela le dijo al licenciado Lebrón lo que le vino en ganas.

Inmediatamente Lebrón llenó los trámites de lugar para hacer preso a Valenzuela por los insultos que le había proferido. Cuando la noticia llegó a oídos de Pasamonte quien fué de los denunciantes para que fracasara la boda, le advirtió a Lebrón la locura que cometía con esto, ya que Valenzuela contaba con parientes influyentes cerca del Rey. A base de que "perdonar las injurias es deber de buen cristiano", Lebrón dió por terminado el caso.

Enriquillo, Valenzuela, la Virreyna y Don Bartolomé escribieron a Las Casas y a los parientes y personas influyentes con quienes estaban vinculados en España, para darle parte de lo sucedido. Después de cenar Valenzuela y Enriquillo, quienes habían resuelto salir de mañana para San Juan de la Maguana, visitaron la Virreyna y a Don Bartolomé y doña María dispuso impartir las órdenes de lugar para que durante la noche se pusiera en condición de partir en la mañana del día siguiente, la Carabela que estaba en Puerto con el fin de que llevara la correspondencia que ellos enviaban con motivo del fracaso de la boda y las insolencias de los jueces de apelación.

Una vez que se hubieron despedido de Mencia y sus relacionados en Santo Domingo, Valenzuela y Enriquillo se ausentaron para San Juan de la Maguana.

El fraile Montecinos conectó a Las Casas con funcionarios influyentes y el defensor de los indios de la Española no cesaba en su tarea de hacer campaña en favor de sus protegidos, valiéndose del confesor del Rey y otros amigos que influían en el ánimo del Monarca.

La muerte del Rey es un nuevo inconveniente con el cual no contaba Las Casas, però elemento de valiosas relaciones, pronto hubo de reanudar sus gestiones en favor de la Española, ya que fué encargado de la Regencia del Cardenal Jiménez de Cisneros quien tenía su asiento en Madrid.

Las cosas en la Española iban a ser encausadas por un nuevo derrotero ya que el Licenciado Alonzo Suazo, natural de Segovia, fué designado Juez de residencia.

Tres frailes fueron designados para ejercer en la Española de mancomún la real y pública autoridad que se le otorgó a Las Casas, en que se le daba amplio poder y credencial respecto a todo lo que se relacionara con el mejoramiento de la vida de los pobres indios.

Pudo Las Casas además, allanar cuanto obstáculo pusieron los enemigos de los Colones y de Enriquillo al matrimonio de este último con Mencia. "Las providencias más terminantes fueron dictadas contra esa maligna oposición".

Un buen día se disiparon todas las sombras que envolvían la vida de Enriquillo y Valenzuela. Con fecha 5 de Enero de 1517 Las Casas dirigió una carta a Valenzuela avisándole que acababa de llegar a Santo Domingo y que viniera pronto con Enriquillo a quien esperaban tanto él como la Virreyna.

El estado de salud de Valenzuela no le permitía hacer el viaje y resolvió comisionar a su hijo Andrés para que acompañara a Enriquillo a Santo Domingo, atendiendo así a la llamada que le hacía Las Casas.

Enriquillo y el joven Valenzuela llegaron a Santo Domingo y seguido hicieron contacto con Las Casas. El joven

Valenzuela asociado de Mojica informó a éste que pretendía a Mencía y que su deseo era ocupar el lugar de Enriquillo frente a élla. La malignidad de Mojica encontró buen terreno para sembrar en el ánimo de Valenzuela todo lo malo que se le ocurriera en contra de Enriquillo.

Ya había Valenzuela jugado la cabeza al extremo de que Camacho, indio que adoraba a Las Casas, le había seguido los pasos, comprobando que mientras Enriquillo permanecía en la casa, su hermano de crianza celebraba entrevistas privadas con alguien que resultó ser Mojica. Al comprobar Camacho esto, salió seguido para donde Las Casas a quien enteró de lo que estaba sucediendo. Esto fué motivo para que Las Casas mandara con el mismo Camacho a buscar a Enriquillo y a Valenzuela para presentarse a la Virreyna.

Cuando llegaron a Palacio la Virreyna almorzaba, pero Las Casas se abrió paso para llegar a élla y Doña María lo invitó que almorzara, aclarándole Las Casas que no sólo lo haría sino dos acompañantes que traía.

A pedimento de Las Casas, Doña María dió orden de que no fuera traído mensaje ni persona extraña alguna a su presencia mientras no terminara de resolver con Las Casas lo que tenían pendiente de arreglar.

Las Casas requirió al buen Capellán para que bendijera la unión de Enriquillo y Mencía y aunque éste se insinuó de primera intención dispuesto a hacerlo con el mayor gusto, luego de ver la verdad se mostró "más rehacio y moroso" manifestó a los interlocutores excusas que quiso pretextar a base de que no quería darle el frente a los Oficiales del Rey, pero las que Las Casas supo asimilar para decirle cuanto consideró de lugar y evidenciarlo.

La reacción que produjo en Las Casas la actitud del Capellán fué la causa de que el primero súbitamente lo llevara del brazo a la Capilla-oratorio y pidiera a la vez a la Virreyna que mandara llamar a Mencía, a Don Bartolomé el anciano y demás moradores del Palacio. Llegados éstos Las

Casas señaló a cada quien el sitio que debía ocupar muy especialmente a Valenzuela y a la Virreyna quienes eran los padrinos de la boda.

El almuerzo, que había sido interrumpido por los acontecimientos, se reanudó sirviendo éste de banquete con motivo de las bodas celebradas.

El matrimonio fué celebrado por todos, menos por Valenzuela, quien vió rodar sus pretensiones con respecto a Mencía, haciendo cuanto estaba a su alcance por disimular "el despecho de su derrota exagerando sus finezas y galanterías para con la bella Elvira".

El padre Manzanedo, uno de los comisarios del Gobierno, se apersonó al Palacio con el fin de entrevistarse con la Virreyna, quien no pudo recibirlo, por haber llegado en el momento en que el capellán pronunciaba la oración de gracias.

El padre Manzanedo, prometió volver por la tarde a celebrar con la Virreyna la entrevista que deseaba tener con ella.

La Virreyna comunicó a Las Casas lo de la inesperada visita del Padre Manzanedo y el protector de Enriquillo, vió en ello la posibilidad de que fuera a poner algún impedimento para que no se celebrara la boda. Las Casas comentó con la Virreyna que había hecho bien en bendecir la boda en la forma que lo hizo y le recomendó no inquietarse, toda vez que él iría a mostrarle a los padres gerónimos "las provisiones en cuya virtud he procedido en este caso".

## BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Enriquillo Ml. de Js. Galván
- La Rebelión del Bahoruco M. A. Peña Batlle
- Publicaciones "FARO DE COLON" Números 10-14-17.
- Monumentos Coloniales de La Española. Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo (dos tomos). Dr. Erwin Walter Palm
- Colección Revista "CUNA DE AMERICA". Año 1908.
- Los Descendientes de Cristóbal Colón. Rafael Nieto Cortadellas
- Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa-Calpes
- El Alcázar de Colón. (Páginas para su Historia) Dr. Otto Schoenrich
- Historia del Arte Hispanoamericano Diego Angulo Iñiguez

---

Sinceras gracias por su orientación intelectual a los distinguidos caballeros: Dr. Joaquín Balaguer, Honorable vicepresidente de la República; Dr. H. Pieter; Licdo. Manuel A. Amiama; Licdo. Juan Francisco Sánchez; a los Historiadores Lic. Marino Incháustegui y Pedro L. Vergés Vidal; a don H. H. López-Penha, Soberano Gran Comendador de Honor del Supremo Consejo Grado 33 para la República Dominicana; Don Luis Brouwer, Gran Maestro de la Gran Logia de la República Dominicana; Don Lucas Guerra, Soberano Gran Comendador (activo) y demás Miembros de la alta Masonería Dominicana que visitaron El Alcázar de Colón, inspeccionando los símbolos Masónicos a que nos hemos referido y al Maestro Cantero español, Don Félix Alonso González.

BIBLIOTECA **A G N**



035095

FOTOS DE:

Juan E. Gautreau

Ing. Mario A. Pérez G.

Hugo Vásquez.

Hemeroteca-Biblioteca



035095